



*Año Académico “Bicentenario de Independencia (1821-2021)”*

**OFICIO FACES-086/2021**  
**10 de abril de 2021**

**Máster**  
**HECTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO**  
**Comisionado Coordinador a.i.**  
**Comisión de Control de Gestión**  
**Universidad Nacional Autónoma de Honduras**  
**Presente.**

Estimado Máster Díaz:

En atención a la Circular CCG-08-UNAH-2021, le remito la información de la Facultad de Ciencias Espaciales a publicar en el Portal de Acceso a la Información correspondiente al mes de marzo de 2021, en el cuadro adjunto se resume la información y los archivos soporte presentados por cada unidad académica.

Sin otro particular, me suscribo de Usted con muestras de consideración.

Atentamente.



VILMA  
LORENA  
OCHOA  
LOPEZ  
2021.04.11  
20:28:53  
-06'00'

**M. Sc. Vilma Lorena Ochoa López**  
**Decana a.i. Facultad Ciencias Espaciales, UNAH**

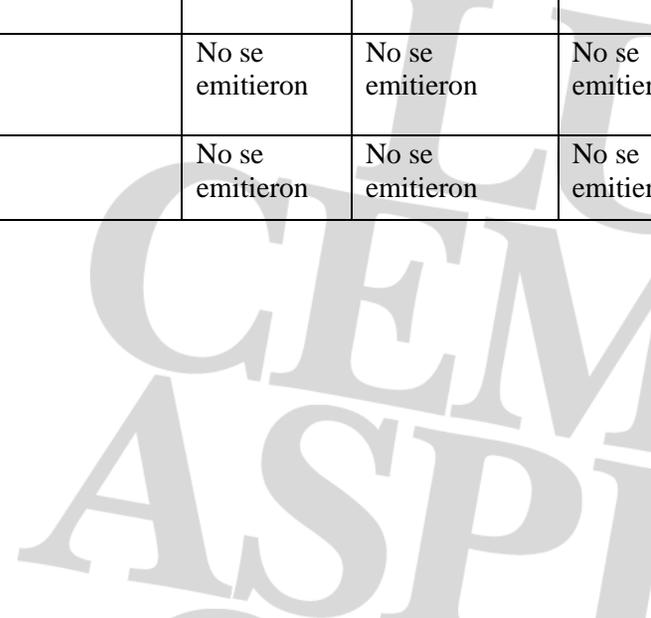
Cc: Archivo

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



**Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Marzo 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DAAF	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DAAF/013-2021
LAAF	No se Emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO/LAAF/FACES-01872021
DCTIG	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO-DCTIG/19-2021
LCTIG	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO/LCTIG/012-2021
TUSIG	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO TUSIG/018-2021
DAQAC	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO-DAQA-008-2021
MOGT	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO MOGT-006/2021





**Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Marzo 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 24:  Seguimiento a convenios DCA.  2 de marzo	1) Situación actual de los convenios del DCA.	<p>1. Se remitirá a la Decanatura, borrador de carta de intenciones con PIA</p> <p>2. Para que la documentación de la carta de intenciones con OACI y del borrador de carta de intenciones con PIA, sean remitidas a la Rectoría de la UNAH, para iniciar su proceso de aprobación para firma, se llevará a cabo una reunión inicial con Nilda Rios de la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales para asesorarse si es conveniente un Convenio o cartas de intenciones de colaboración.</p> <p>3. La Decanatura hará las consultas sobre los requisitos que se deben cumplir para la renovación del período del convenio entre la UTP y la UNAH ampliación del período de dicho convenio.</p> <p>4. El DCA, elaborará un informe de las actividades en común desarrolladas con la Universidad Tecnológica de Panamá en el marco del convenio existente y lo remitirá a la Decanatura para solicitar a la Vicerrectoría se haga una ampliación del período de dicho convenio.</p>	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021



**Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Marzo 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 25: Informe III PAC 2020. 4 de marzo	Avances en el informe de III PAC 2020.	1 queda como última fecha para completar el informe en documentos Word y pdf y para subir a la plataforma TEAMS todos los soportes y el mismo informe, el día sábado 6 de marzo. 2. Se recuerda que la última fecha para subir el informe en la plataforma de la Secretaría de Desarrollo de Personal es el domingo 7 de marzo. 3. Se recuerda y recomienda el uso de la información disponible en las carpetas disponibles en TEAMS: 1) DCA 2021 – General – Archivo – asignación académica, 2) DCA 2020 – General – Respuesta a la SEDP; 3) DCA 2020 – General – Archivo – Memorias de 2020.	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021
	Memoria 26: Proyectos de investigación y vinculación I PAC 2021. 8 de marzo	1) Estado de los proyectos de investigación y vinculación del I PAC 2021. Se presentan, en términos generales los proyectos de investigación y de vinculación, para definir los compromisos que se deben atender durante el I PAC 2021.	1. Se ratifica que los cuatro proyectos de investigación en los que se encuentran trabajando los profesores del Departamento de Ciencias Aeronáuticas serán finalizados y entregados a la Unidad de Gestión de la Investigación antes de finalizar el I PAC 2021. 2. Se recuerda que para contar con la aprobación de los proyectos de investigación se requiere: 1) entregar a la UGI el informe final y el informe técnico; 2) Atender las observaciones que haga la UGI	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021





**Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Marzo 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 26: Proyectos de investigación y vinculación I PAC 2021. 8 de marzo	1) Estado de los proyectos de investigación y vinculación del I PAC 2021. Se presentan, en términos generales los proyectos de investigación y de vinculación, para definir los compromisos que se deben atender durante el I PAC 2021.	1. Se ratifica que los cuatro proyectos de investigación en los que se encuentran trabajando los profesores del Departamento de Ciencias Aeronáuticas serán finalizados y entregados a la Unidad de Gestión de la Investigación antes de finalizar el I PAC 2021. 2. Se recuerda que para contar con la aprobación de los proyectos de investigación se requiere: 1) entregar a la UGI el informe final y el informe técnico; 2) Atender las observaciones que haga la UGI. 3) Constancia de Finalización de la UGI 4) Remisión al Consejo de Investigación de la FACES los informes finalizados; 5) Remisión de informes a la DICITH por parte del Consejo de Investigación; 6) Emisión de Dictámenes por parte de la DICTYH. 3. En la semana del 12 al 16 de abril se hará una defensa de los informes de investigación para conocer los borradores de informes finales de los cuatro proyectos de investigación; durante la mencionada defensa, se consultará a los investigadores qué temas quedaron pendientes en las investigaciones hechas para considerar la posibilidad de preparar nuevos proyectos de investigación con los temas que hayan quedado pendientes.	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021



**Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Marzo 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 26:  Proyectos de investigación y vinculación I PAC 2021.  8 de marzo		<p>4. En el II PAC 2021, se entregarán los artículos de las investigaciones finalizadas en el I PAC 2021 y se elaborarán los perfiles de los próximos proyectos de investigación.</p> <p>5. Se pedirá a Ramón Bueso que mantenga actualizado un inventario de los artículos científicos del DCA, identificando artículos: 1) publicados, 2) publicables, 3) desarrollados o entregados a la UGI, 4) en proceso de elaboración, 4) por escribirse.</p> <p>6. Alex Matamoros dará seguimiento a la inscripción del Grupo de investigación Transporte Aéreo; se recuerda que la solicitud de inscripción del GI fue enviada a la DICTYH el 17 de diciembre de 2020.</p> <p>7. Se recuerda el envío de Constancias a miembros del consejo científico, pares externos y autores de las Revistas Ciencias Espaciales; en el caso de que no lo haga el Consejo Editorial, lo hará el DCA.</p> <p>8. Los pares revisores externos deberán ser aprobados por la UGI y la jefatura del DCA; con los pares identificados, se establecerá un banco de datos que será presentado ante el Comité Editorial.</p>	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021





**Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Marzo 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 26:  Proyectos de investigación y vinculación I PAC 2021.  8 de marzo		<p>9. La jefa de la UGI dirigirá los oficios a los profesores del DCA informándoles de las decisiones tomadas y que requieren de ellos cumplimiento con entregas y presentaciones en tiempo y forma.</p> <p>En cuanto a los temas de Vinculación:</p> <p>10. Para el Módulo III del DRPAS, se cuenta con Allister Stefan instructor invitado y se tiene como fecha tentativa de inicio la semana del 12 al 16 de abril. Alex Matamoros convocará una reunión con Liliana Mantilla, Allister Stefan y Omri Amaya para coordinar dicho Módulo. Se considera la posibilidad de hacer una segunda edición del Módulo I del DRPAS.</p> <p>11. Para el desarrollo del CFITA se sostendrá una reunión entre Alex Matamoros y Omri Amaya, la semana del 15 al 19 de marzo para conocer la planificación de dicho Curso.</p> <p>12. Para el DGAMA IV, el martes 9 de marzo a las 11:00 am, se mantendrá una reunión sobre planificación académica.</p> <p>13. El martes 9 de marzo a las 10:00 se mantendrá una reunión para la clausura del DGSA V que será el 16 de marzo y, para revisar el tema de las becas que se darán para el DGAMA IV.</p>	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021



**Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Marzo 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 26: Proyectos de investigación y vinculación I PAC 2021.  8 de marzo		14. Para el Curso práctico para piloto de RPAS se remitirá oficialmente a la jefatura la propuesta de curso; además, se sostendrá una reunión con la participación del comité de vinculación para operativizar dicho curso.	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021
	Memoria 27:  Colaboración con proyecto en Cuero y Salado.  8 de marzo	Reunión con la Directora de DVUS 1) Objetivo de la reunión. Coordinar posibles acciones para atender un proyecto que está desarrollando en la Reserva biológica de Cuero y Salado, como Vinculación del Centro Universitario de la Región del Litoral Atlántico (CURLA). 2) Breve exposición del proyecto Cuero y Salado.	1. El Departamento de Ciencias Aeronáuticas (DCA) y los profesores de los demás departamentos de FACES, que tengan interés en participar, expresan su disponibilidad para formar al equipo investigador que actualmente trabaja en la Reserva Biológica Cuero y Salado en la aplicación de RPAS para la investigación que está en marcha.  2. El Departamento de Ciencias Aeronáuticas ofrece becas completas para los miembros del equipo investigador que estén dispuestos a recibir el Módulos III del DRPAS sobre diseño de RPAS y, cuando se ofrezca de nuevo, del Módulo V sobre operaciones de RPAS.  3. Cuando se abra la matrícula, el DCA hará llegar al equipo de investigadores, la invitación al Curso para pilotos de RPAS, el cual es requisito para la adquisición de la licencia de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021



**Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Marzo 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 27:  Colaboración con proyecto en Cuero y Salado.  8 de marzo	3) Oferta de colaboración. Por su parte, el coordinador del DCA explica que este Departamento está en la disponibilidad de colaborar con el proyecto presentado en colaboración con los aportes que podrían darse por parte del resto de departamentos de la FACES, en el caso de que fuera necesario	4. La Profesora Evangelina enviará al Departamento de Ciencias Aeronáuticas información básica sobre las características del RPAS adquirido, incluyendo el tipo de sensores a utilizar y el tipo de misión que desarrollará.  5. El día 23 de marzo a las 3:00 pm se sostendrá una reunión para conocer el detalle del proyecto de preservación de la Reserva Biológica de Cuero y Salado, en esta reunión participaremos el Equipo de investigadores del proyecto de investigación, la contraparte de de cooperación externa que está apoyando el proyecto, la Dirección de Vinculación, el DCA y los profesores de otros Departamentos de la FACES que podrían colaborar.  6. En la capacitación para el uso del RPAS que ofrezca el proveedor del equipo, participarán el Departamento de Ciencias Aeronáuticas y, si lo consideran oportuno, otros representantes interesados de la Facultad de Ciencias Espaciales.  7. Se llevará de manera simultánea la formación del equipo investigador con el entrenamiento de uno o dos de sus miembros, como pilotos de RPAS con licencia de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021



**Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Marzo 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 28: DGSA V y DGAMA IV  9 de marzo	1) Clausura del DGSA V.  2) Becas para el DGAMA IV.  3) Planificación pedagógica DGAMA IV.	1. Queda como fecha de Clausura del DGSA V, el 16 de marzo, Liliana Mantilla queda enterada de la lista de invitados, las personas que harán uso de la palabra y de la alumna que tomará la palabra en representación de todo el grupo de egresados.  2. Liliana Mantilla notificará a aquellas personas que tomarán la palabra durante la clausura y a aquellos alumnos que no aprobaron y que por tanto no serán llamados durante la ceremonia. Sobre el DGAMA IV  3. Este diplomado dará inicio el martes 23 de marzo y el Módulo 0 del mismo será el sábado 20 de marzo a las 6:00 pm.  4. En la promoción del DGAMA IV se enviará la última publicidad preparada por Iván Betancourt para evitar malos entendidos con el nombre del Diplomado; esto porque algunas personas, especialmente pilotos, por el nombre, piensan que el Diplomado trata de navegación aérea.	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021





**Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Marzo 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 28: DGSA V y DGAMA IV  9 de marzo		<p>5. Durante la reunión se reportan los nombres de los Webinar de los módulos I y II del DGAMA IV, para el Módulo I la conferencia estará a cargo de Hector Solorzano y llevará por nombre Ingeniería Aeronáutica y Aeronavegabilidad en AIRBUS, para el Módulo II el conferencista será Ernesto Ruiz y el nombre de la conferencia será El mundo fascinante de la aviación.</p> <p>6. Para la conferencia del Módulo III se solicitará la colaboración de la Universidad Tecnológica de Panamá; la solicitud la hará Ana Ulloa con instrucciones específicas de Omri Amaya, se pedirá que el sea la aeronavegabilidad de RPAS.</p> <p>7. Queda pendiente la temática a tratar en la conferencia del Módulo IV, pero se cuenta con tres opciones de conferencistas: alguno de la Universidad de La Plata, el Doctor en Ingeniería que trabaja con Hector Solorzano, Luis López de Vega o el Ingeniero Aeronáutico que presentó una de las conferencias del CIFACES 2020.</p>	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021





**Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Marzo 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 28: DGSA V y DGAMA IV  9 de marzo		<p>8. La conferencia del Módulo V del DGAMA IV será ofrecida por el conferencista que ya tiene contactado Augusto De Santis.</p> <p>9. Esta semana estarán listos el cronograma del hora por hora y de las entregas de actividades calificadas y, las rúbricas, del Módulo I; para lo cual, se espera el documento que será leído en el control de lectura con sus respectivas preguntas; así como, las 25 preguntas del examen, ambas cosas serán enviadas por el Profesor encargado del Módulo a petición de Iván Betancourt.</p> <p>10. Las rúbricas serán elaboradas por Alex Matamoros e Iván Betancourt y revisadas por Omri Amaya, previo a ser subidas a la plataforma.</p> <p>11. Habrá comunicaciones con los conferencistas de los webinars para: 1) conseguir los conferencistas y definir los nombres de las conferencias que faltan, 2) para coordinar envíos de presentaciones y pruebas técnicas.</p>	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021





**Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Marzo 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 28: DGSA V y DGAMA IV  9 de marzo		12. La próxima semana Ramón Bueso y Omri Amaya tendrán lista la plataforma con todos sus apartados funcionando y con todos los materiales requeridos en el Módulo I.  13. A más tardar la próxima semana se debe contar con las presentaciones del primer módulo para su revisión y subida a la plataforma.  14. A mediados de la próxima semana Liliana Mantilla hará un reporte completo de los inscritos, los pagos hechos y las becas consignadas.		No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021
	Memoria 29:  Seguimiento a la Subcomisión curricular especialidad RPAS  11 de marzo	1) Revisión de acuerdos de la reunión de la subcomisión.  2) Revisión de la carpeta compartida de la Especialidad.	1. Nohemy Rivera pedirá a los compañeros de la FACES, documentos relacionados con aplicaciones de RPAS u otros que hayan sido producidos por los Departamentos de la Facultad. Se consultará a los profesores Javier Mejuto, José Cáceres, Erik Lagos y Javier Meza y se les indicará el lugar en donde pueden subir los documentos que localicen.	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021



**Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Marzo 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 29:  Seguimiento a la Subcomisión curricular especialidad RPAS  11 de marzo		<p>2. Nohemy Rivera convocará una reunión para presentar un avance del Benchmarking con el objetivo de hacer una primera aproximación a la malla curricular del plan de estudios de la especialidad en RPAS; en esta reunión se pedirá a los profesores de la Subcomisión colaborar en la elaboración de los espacios de aprendizaje seleccionados. Esta reunión será el 25 de marzo a las 2:00 pm.</p> <p>3. Se recordará a los miembros de la Sub Comisión curricular los documentos que están disponibles en el onedrive de la especialidad y se les recordará el acuerdo en el que se les solicitó revisar los instrumentos de consulta que serán aplicados.</p> <p>4. Se llamará a los miembros de la subcomisión curricular para recordarles los compromisos de la reunión del 25 de febrero; Alex Matamoros hablará con Ana Ulloa, Omri Amaya y Allister; Nohemy Rivera se comunicará con Yeny Castellanos, Javier Mejuto y Eric Lagos.</p>	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021





**Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Marzo 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 29:  Seguimiento a la Subcomisión curricular especialidad RPAS  11 de marzo		<p>5. Alex Matamoros continuará haciendo las memorias, como hasta ahora; cada memoria hecha, será subida por Nohemy Rivera con un correlativo propio. 6. Cuando se reciba el listado corto de universidades que se pidió a Allister Stefan, se le pedirá que explique los criterios utilizados para hacer dicha lista corta.</p> <p>7. Alex Matamoros subirá al onedrive de la especialidad, el cuestionario con el que se harán las entrevistas a los coordinadores de carreras seleccionados.</p> <p>8. En dichas entrevistas se incluirá una con las ingenierías de la UNAH VS; el conjunto de las entrevistas queda distribuidas en los siguientes grupos focales: 1) FACES y la coordinación de periodismo; 2) las ingenierías seleccionadas en CU y Arquitectura; 3) las ingenierías de UNAVS.</p> <p>9. Alex Matamoros recordará a Ana Ulloa la prueba de la encuesta que ya está hecha y corregida y la elaboración de la encuesta para las empresas.</p>	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021





**Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Marzo 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 30:  Seguimiento Asignación académica I PAC 2021.  15 de marzo.	1) Graduación DGSA 2) DGAMA IV 3) Donación de la AHAC. 4) Oficio de la SEDP 5) Puntos varios.	Sobre la clausura del DGSA V 1. Ana Ulloa, pedirá a la encargada de comunicaciones de la FACES, el contacto de la o de el periodista que se hará cargo de la nota periodística de cobertura de la clausura del DGSA V.  Sobre el DGAMA IV 2. Se actualizarán durante la semana el registro de los matriculados al DGAMA IV, haciendo un desglose de los que pagarán la matrícula completa y de aquellos que obtendrán becas de 100, 75, 50, 30 y 25%. 3. Liliana Mantilla, Alex Matamoros y Ramón Bueso quedan a cargo de la preparación del Módulo 0 que será el próximo sábado 20 de marzo a las 6:00 pm. 4. Para efectos publicitarios, se incluirá a todos los profesores en un solo poster; es opcional incluir los módulos de los cuales cada profesor estará a cargo. 5. Las rúbricas del Módulo I, estarán listas para el miércoles 17 de marzo, para tal efecto hoy Alex Matamoros enviará las rubricas de asistencias, el foro y el webinar; mañana Alex mandará las dos rúbricas faltantes	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021





**Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Marzo 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 30:  Seguimiento Asignación académica I PAC 2021.  15 de marzo.		<p>6. El miércoles estará lista la planificación de la hora por hora y de los plazos de entrega de las actividades calificadas del Módulo I.</p> <p>7. Para el control de lectura se utilizarán masters RACs relacionados, las preguntas las escribirá el Docente encargado del módulo; si no son enviadas las preguntas; se aplicarán las preguntas del Módulo I de la primera edición.</p> <p>8. El jueves 18 de marzo, habrá una reunión con el encargado del Módulo I, para revisar que todo esté listo para iniciar el DGAMA IV, la próxima semana.</p> <p>9. Se enviará vía oficio, a la UTP la oferta de una beca completa.</p> <p>10. Las primeras opciones de los webinars de los módulos III y IV, son la conferencia que se conseguirá por parte de la UTP y la que se conseguirá por medio de OACI respectivamente, queda como segunda opción para ambos casos la que pudiera conseguirse con la UNLP.</p>	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021





**Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Marzo 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 30:  Seguimiento Asignación académica I PAC 2021.  15 de marzo.		<p>Sobre la donación de la AHAC</p> <p>11. Se sostendrá una reunión entre Omri Amaya, Ana Ulloa y Liliana Mantilla, de preparación de las instrucciones y procedimiento para las donaciones en la UNAH, tomando en cuenta el manual mencionado en el oficio recibido por la jefatura del DCA; una segunda reunión será con el Director de la AHAC, para explicarle el procedimiento.</p> <p>Sobre los puntos varios</p> <p>12. Se tienen identificados como especialistas que colaborarán en la elaboración del cuestionario de la entrevista para candidatos de las carreras del DCA, a Augusto De Santis y Gerardo Inestroza y, el jefe del DCA, designará a quienes participarán en los talleres en los que se contará con la colaboración de los especialistas mencionados y otros que la jefatura estime conveniente invitar.</p> <p>13. El DCA participará en el evento convocado por el CSUCA con dos participaciones: una sobre virtualización de los diplomados en el DCA y otra sobre la revista Ciencias Espaciales.</p>	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021



**Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Marzo 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 31: Coordinación para el CFITA/ITT. 16 de marzo	1) Contenidos. Se recuerda que se han recibido los contenidos del Curso Instructor Técnico Terrestre (ITT) y se hace una presentación resumida de los módulos y temas que contiene el Curso de Formación para Instructores Técnicos Aeronáuticos (CFITA). 2) Duración: Se deja claro que las 30 horas de duración indicadas en el documento que se recibió del ITT, se corresponden con las horas de impartición de contenidos teóricos que conlleva el Curso y que por tanto no incluye otras actividades. 3) Docentes. Se recuerda que quienes impartan clases durante el Curso deben contar con una habilitación de instructor de la AHAC para impartir dichas clases como responsables directos del bloque formativo que les corresponda impartir.	1. La estructura del programa del Curso ITT/CFITA III, será el propuesto por ADAEH como Centro de Instrucción Aeronáutica certificado a la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) para el ITT; el Departamento de Ciencias Aeronáuticas hará los agregados que considere oportuno sin alterar la estructura general del Curso. 2. ADAEH redactará y enviará al DCA las competencias y los resultados de aprendizaje de cada uno de los tres bloques con los que contará el Curso. 3. Se propone que la duración del Curso propuesto quede compuesta de la siguiente manera: - Clases teóricas: 30 horas - Trabajo en línea 10 horas - Estudio del Gleim 20 horas Duración total 60 horas 4. Aunque el proceso de formación no incluye el cumplimiento con el requisito de la práctica de instrucción que pide la AHAC, se pedirá a los egresados hacerse acompañar en sus puestos de trabajo por un instructor con habilitación que supervise las horas de instrucción realizadas para cumplir con el requisito anteriormente dicho o, en su defecto, contar con un portafolio del	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021



**Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Marzo 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 31: Coordinación para el CFITA/ITT. 16 de marzo	Por el lado de la UNAH continúa vigente el requisito de contar con una carrera de grado. 4) Bibliografía. Se explica que tanto el ITT como el CFITA cuentan con bibliografía relacionada con los contenidos de los módulos o bloques.	portafolio del instructor; ADAEH o la UNAH programarán supervisiones de las prácticas realizadas. 5. Se proponen cinco semanas para el desarrollo del curso, con la siguiente distribución de horas: - Inicio: 19 de abril de 2020. - Semana 1: 19 al 21 de abril, 8 horas. - Semana 2: 26 al 29 de abril, 8 horas. - Semana 3: 4 al 7 de mayo, 8 horas. - Semana 4: 10 al 14 de mayo: tiempo para la preparación del trabajo de requisito de cierre del curso. - Semana 5: 17 al 19 de mayo, 6 horas - Fin: 20 de mayo: presentación de los trabajos de requisito de egreso del curso. 6. Se proponen como docentes para el Curso, por parte de ADAEH: Catherine Colindres y Gerardo Inestroza; por parte del DCA, Vicky Hill, Omri Amaya y Alex Matamoros; se recuerda que los docentes deben contar con habilitación de la AHAC como instructores, en el caso de que no sea así, se debe tramitar dicha habilitación con la AHAC; en el caso de que a la fecha de inicio del Curso, quienes no la tengan dicha habilitación impartirán clases como invitados.	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021



**Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Marzo 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 31: 16 de marzo		7. ADAEH Propondrá bibliografía preferiblemente de acceso libre para los tres bloques del curso.	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021
	Memoria 32: Seguimiento a Proyecto Mapa RPAS. 20 de marzo	1) Revisión de borrador de informe final de Proyecto Mapa de RPAS. Se presenta el documento del informe final enviado a Omri Amaya el pasado 10 de marzo, se hacen observaciones generales que deben ser tomadas en cuenta por los integrantes del equipo de investigación.	1. Antonio Locandro y Alex Matamoros sostendrán una reunión para orientar a Locandro sobre la elaboración de dos mapas que se incluirán en el anexo: 1) uno que incluya todos los aeródromos mencionados de el IAP de Honduras y que fueron incluidos por Omri Amaya en la localización de todos los aeródromos de Honduras; 2) uno con los aeródromos denominados Definidos y con los denominados Nuevas coordenadas.  2. Dentro del informe en las páginas 52 y 53 Omri Amaya cambiará las figuras incluidas que pertenecen a un inventario de COCESNA por las que fueron generadas por el equipo y se harán los cambios que se consideren oportunos en el texto que acompaña estas figuras.  3. Omri Amaya, hará los énfasis dentro del informe para que se pueda apreciar mejor las diferencias entre el mapa con los 153 aeródromos de IAP sin clasificar y el mapa que elimina los aeródromos denominados indefinidos.	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021



**Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Marzo 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 32: Seguimiento a Proyecto Mapa RPAS. 20 de marzo		4. Omri Amaya agregará como anexo las figuras de todos los aeródromos logrados utilizando Google Earth. 5. Antonio Locandro y Alex Matamoros revisarán el nombre del proyecto de manera que el el mismo refleje lo que se discutió como equipo en una de las reuniones de trabajo hechas.	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021
	Memoria 33: ERPAS con la Dirección del Sistema de posgrados de la UNAH. 24 de marzo	1) Breve descripción del trabajo de la subcomisión. 2) Discusión del avance del trabajo de la subcomisión	1. Una vez que se tenga el documento de diagnóstico de la ERPAS, éste será enviado a la Dirección del Sistema de Posgrado, la que dispondrá de cinco días para su revisión y envío de regreso a la subcomisión curricular, la cual tendrá tres días para hacer las correcciones indicadas, si las hubiera. 2. Una vez que se cuente con partes clave del plan de estudios, como los espacios de aprendizaje a incluir, la malla curricular y los perfiles de ingreso y egreso, habrá reuniones entre la Sub Comisión Curricular y la Dirección del Sistema de Posgrados. 3. El estudio diagnóstico debe incluir un diseño de investigación mixto, es decir cualitativo y cuantitativo.	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021



**Continuación Tabla No. 1 Información para el Portal de Transparencia, FACES Marzo 2021**

Departamento /carrera	Actas	Descripción de actas	Acuerdos	Resoluciones Firmes	Circulares	Documento Soporte
DCA	Memoria 33:  ERPAS con la Dirección del Sistema de posgrados de la UNAH.  24 de marzo		<p>4. El cronograma del que dispone la Sub Comisión Curricular será enviado a la Dirección del Sistema de Posgrados y se tomará como referencia para próximas citas de trabajo conjunto.</p> <p>5. Se hará un repaso del marco regulatorio existente para identificar lo que este marco incluye con respecto a las especialidades e incorporarlo en el diagnóstico.</p> <p>6. La Dirección del Sistema de Posgrados enviará el archivo de documentos que se utiliza para la conformación de un posgrado para completar, si fuera necesario la documentación de la que ya dispone la subcomisión curricular.</p> <p>7. Se recomienda seguir la lista de comprobación de las partes del diagnóstico en su última versión, puesto que esta refleja tanto las indicaciones del marco regulatorio como las observaciones que han surgido de la revisión de otras varias, propuestas de posgrados.</p>	No se emitieron	No se emitieron	OFICIO DCA-040-2021





# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA

Tel: (504) 22163034, 22163035, 22163037. ext. 100988  
Edificio K1, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio DAAF-13/2021

9 de abril de 2021

Vilma Lorena Ochoa

Decana a. i. Facultad Ciencias Espaciales,  
FACES-UNAH

Su despacho

Estimada Decana:

En atención al oficio FACES-058/2021, donde se solicita a la *Jefatura del departamento de Astronomía y Astrofísica* información correspondiente al mes de marzo del año 2021 en cuanto a *circulares, actas y acuerdos, resoluciones firmes*. El departamento **no tiene información** para ser publicada en los portales de transparencia.

Me despido de usted con muestras de consideración

Atentamente,



Martha Lorena Talavera

Jefa del departamento de Astronomía y Astrofísica

Facultad de Ciencias Espaciales

Cc: *Archivo DAAF*

*"La educación es la primera necesidad de la república"*



# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS  
FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en  
Catastro

Tel: 2216-3034 al 37  
Correo: [tusig@unah.edu.hn](mailto:tusig@unah.edu.hn)  
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

**Oficio TUSIG/FACES-018/2021**  
**06 de abril de 2021**

**Máster**  
**Vilma Lorena Ochoa**  
*Decana a.i. Facultad de Ciencias Espaciales*

**Su Oficina.**

Por medio de la presente, y en atención al OFICIO FACES-081/2021 en relación con solicitud de información por parte de la Comisión de Control de Gestión con su CIRCULAR CCG-08-UNAH-2021, el cual solicita información correspondiente a marzo de 2021, se informa lo siguiente:

**Circulares:** No se han elaborado Circulares de parte de la Carrera del Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en Catastro.

**Actas y Acuerdos:** No se han elaborado Actas y Acuerdos de parte de la Carrera del Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en Catastro.

**Resoluciones firmes:** No se han elaborado Resoluciones firmes de parte de la Carrera del Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en Catastro.

Agradeciendo la oportuna y expedita atención que brinde a la presente me suscribo de Usted con muestras de consideración.

Atentamente,

  
Yessica Solís  
Coordinadora Académica  
TUSIG

cc: Archivo TECSIG



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE ARQUEOASTRONOMIA  
Y ASTRONOMIA CULTURAL

Tel: (504) 2239-4948  
Planta (504) 2232-2110 Ext 179  
Edificio K1, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

OFICIO DAQAC-008/2021  
Tegucigalpa, 7 de Abril de 2021

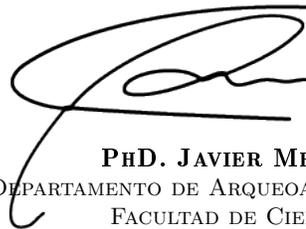
**M.Sc. VILMA LORENA OCHOA LOPEZ**  
DECANA FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

**Su Oficina**

Estimada Sra. Decana:

Por medio de la presente y atendiendo la circular CCG-08-UNAH-2021, en el que se solicita la entrega de información a la Comisión de Control de Gestión correspondiente al mes de Marzo del año 2021, le informo que no se han celebrado reuniones del claustro de profesores del Departamento. Asimismo durante el mes de Marzo de 2021 no se emitieron circulares, acuerdos ni resoluciones firmes.

Atentamente,



**PHD. JAVIER MEJUTO GONZÁLEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARQUEOASTRONOMIA Y ASTRONOMIA CULTURAL  
FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES

Cc: Archivo DAQAC

*“La Educación es la primera necesidad de la República”*



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
MAESTRIA EN ORDENAMIENTO Y GESTION DEL TERRITORIO

Tel: (504) 2239-4948  
Planta (504) 2232-2110 Ext 179  
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio MOGT-006/2021  
9 de abril de 2021

**Máster**  
**VILMA LORENA OCHOA**  
**Decana de la Facultad de Ciencias Espaciales, UNAH**  
**Su Oficina.**

Estimada Máster Ochoa:

Por medio de la presente, En seguimiento al a la Circular **CCG-008-UNAH-2021** la cual solicita entregar la información del mes correspondiente a **marzo del año 2021**, para ello se informa lo siguiente:

**Circulares:** No se elaboraron circulares por parte de la coordinación de la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio durante el **mes de marzo**.

**Actas y Acuerdos:** No se elaboraron actas y/o acuerdos por parte de la coordinación de la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio durante el **mes de marzo**.

**Resoluciones Firmes:** No se elaboraron resoluciones firmes por parte de la coordinación de la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio durante el mes de **marzo 2021**.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Atentamente.

**Antonio Benjamín Carías Arias**  
Coordinador Académico de la Maestría en  
Ordenamiento y Gestión del Territorio, FACES/UNAH

Cc.: Archivo



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIAS  
DE LA INFORMACION GEOGRAFICA

Tel: (504) 2239-4948  
Planta (504) 2232-2110 Ext 179  
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio DCTIG/FACES-19/2021  
09 de abril de 2021

Decana Vilma Lorena Ochoa  
Facultad de Ciencias Espaciales  
Su oficina

Estimada Decana Ochoa:

En atención a la Circular **CCG-08-UNAH-2021**, remitida al Decanato por la Comisión de Control de Gestión donde solicita la información correspondiente al **mes de marzo**, 2021 para su respectiva publicación en el Portal Único de Transparencia. Información correspondiente a las **Actas, Resoluciones, y Circulares** emitidas en los meses señalados. La Jefatura del Departamento de Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica Informa:

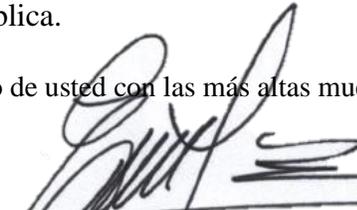
**Actas:** No existieron Actas emitidas en el mes de **marzo** de 2021

**Resoluciones:** No existieron Resoluciones emitidas en el mes de **marzo** de 2021

**Circulares:** Está unidad académica no emite Circulares, pero acata las que las Autoridades superiores universitarias pública.

Sin otro particular, me despido de usted con las más altas muestras de consideración.

Atentamente,

  
  
**Jefe Departamento**  
**Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica**  
**Facultad de Ciencias Espaciales UNAH**

Cc: Archivo



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de  
la Información Geográfica

Tel: 2216-3034 al 37  
Correo: [lctig@unah.edu.hn](mailto:lctig@unah.edu.hn)  
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

**Oficio LCTIG/FACES-012/2021**  
**8 de abril de 2021**

**Máster**  
**Vilma Lorena Ochoa**  
**Decana a.i. Facultad de Ciencias Espaciales**

### Su Oficina.

Por medio de la presente, en respuesta al comunicado del Decanato de FACES-081/2021 en el que se instruye responder a la solicitud de la Comisión de Control y Gestión contenida en el Oficio No. CCG-08-UNAH-2021, se Informa lo siguiente:

**Circulares:** No se elaboraron circulares por parte de la coordinación de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica durante el mes de marzo de 2021.

**Actas y Acuerdos:** No se elaboraron actos y/o acuerdos por parte de la coordinación de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica durante el mes de marzo de 2021.

**Resoluciones Firmes:** No se elaboraron resoluciones firmes por parte de la coordinación de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica durante el mes de marzo de 2021.

Agradeciendo la oportuna atención que brinde a la presente me suscribo de Usted con muestras de consideración.

Atentamente,

**Jessica G. Villatoro Escobar**  
**Coordinador(a) Académico(a)**  
**Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica**

Cc: Archivo

# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
LICENCIATURA EN ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA



Tel: (504) 2216-3034, 2216-3035, 22163037 Ext. 100983  
Edificio Anexo al K1, Ciudad Universitaria,  
Tegucigalpa, M. D. C.  
<http://faces.unah.edu.hn/astro/laaf/>

Oficio LAAF/FACES – 018/2021

05 de abril de 2021

Máster

**VILMA LORENA OCHOA LÓPEZ**

Decana a.i. Facultad de Ciencias Espaciales,

FACES - UNAH

Su oficina.

Estimada Decana:

En atención al **OFICIO FACES-081/2021** a través del cual solicita información pública correspondiente al mes de marzo de 2021 le informo que esta Coordinación no tiene **actas, acuerdos, resoluciones ni circulares** para ser publicadas en los portales de transparencia.

Me despido de Usted con muestras de consideración.

Atentamente,

**JESÚS SABINO UMANZOR HERNÁNDEZ**  
Coordinador Licenciatura en Astronomía y Astrofísica  
Facultad de Ciencias Espaciales

*CC: Archivo LAAF.*



Oficio DCA/FACES – 040/2021  
8 de ABRIL de 2021

Decana i.a.

**Vilma Lorena Ochoa**

Facultad de Ciencias Espaciales  
UNAH

Estimada Decana Ochoa:

En respuesta al Oficio FACES-081/2021 con fecha 05 de abril de 2021, referente a la información solicitada por la Comisión de Control de Gestión sobre las Circulares, Actas, Acuerdos y Resoluciones firmes emitidas por el DCA durante el mes de marzo, de 2021, le hago llegar un cuadro de resumen de lo actuado durante el mes antes mencionado:

**Cuadro Resumen de las Actas y Memorias del DCA  
durante el mes de FEBRERO de 2021**

Fecha de aprobación	Memoria	Breve descripción del Contenido	Acuerdos
2 de marzo	Seguimiento a convenios DCA.	1) Situación actual de los convenios del DCA. Durante la reunión se aborda el estado actual de la declaración de intención (Doi) regional para la colaboración en materia de instrucción entre OACI y la UNAH y la carta de intenciones que se estaría firmando con el Aeropuerto Internacional de Palmerola (PIA por sus siglas en inglés); así como la renovación del convenio con UTP. En cuanto al Doi de colaboración con OACI, se recuerda lo que ya se dijo en un oficio enviado a la Decanatura, OACI ha participado de procesos	1. El DCA remitirá con oficio, a la Decanatura, un borrador de carta de intenciones con PIA, el cual será redactado usando de base formatos utilizados por otros departamentos de FACES, aún sin ser consensuados entre el Departamento y PIA hasta obtenerse aprobación interna. 2. Para que la documentación de la carta de intenciones con OACI y del borrador de carta de intenciones con PIA, sean remitidas a la Rectoría de la UNAH, para iniciar su proceso de aprobación para firma, se llevará a cabo una reunión inicial con Nilda Rios de la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales para asesorarse si es conveniente un Convenio o cartas de intenciones de



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>formativos del DCA, están interesados en contar con la UNAH como socio estratégico, siguen interesados en participar de otras propuestas formativas del Departamento; además durante la reunión se revisa el formato de carta de declaración de intención que utiliza OACI para este tipo de socio y que se podría firmar por parte de la Rectoría. En cuanto a la carta de intenciones que se estaría firmando con PIA, se recuerda que dicha colaboración puede ser beneficioso para el DCA por varios motivos, entre los que se encuentran la posibilidad de conseguir un espacio físico para el DCA en el Aeropuerto Toncontín de Tegucigalpa y espacios logísticos y cupos para que los alumnos de las carreras puedan hacer su práctica profesional. Por último, se recuerda que el convenio con la UTP ha finalizado su primer período por lo cual es necesario cumplir con las formalidades para una renovación.</p>	<p>colaboración.</p> <p>3. La Decanatura hará las consultas sobre los requisitos que se deben cumplir para la renovación del período del convenio entre la UTP y la UNAH.</p> <p>4. El DCA, elaborará un informe de las actividades en común desarrolladas con la Universidad Tecnológica de Panamá en el marco del convenio existente y lo remitirá a la Decanatura para solicitar a la Vicerrectoría se haga una ampliación del período de dicho convenio.</p>
4 de marzo	Informe III PAC 2020.	1) Avances en el informe de III PAC 2020. Se hace un repaso de los avances logrados por cada uno de los profesores del informe en	1. 1. Queda como última fecha para completar el informe en documentos Word y pdf y para subir a la plataforma TEAMS todos los soportes y el mismo informe, el día sábado 6



		<p>mención. Se constata que ninguno de los profesores ha terminado el respectivo informe, ni han subido todos los soportes en la plataforma TEAMS, como se acordó en una reunión anterior. Se reportan algunos avances y se repasa el orden en el que se debe trabajar y la forma en que debe ser subida la información en la página de la Dirección de Desarrollo de Personal. Se recuerda la importancia de hacer un trabajo complementario en el sentido de poner a disposición de todo el equipo los medios de verificación utilizados por cada uno de ellos profesores.</p>	<p>de marzo.</p> <p>2. Se recuerda que la última fecha para subir el informe en la plataforma de la Secretaría de Desarrollo de Personal es el domingo 7 de marzo.</p> <p>3. Se recuerda y recomienda el uso de la información disponible en las carpetas disponibles en TEAMS: 1) DCA 2021 – General – Archivo – asignación académica, 2) DCA 2020 – General – Respuesta a la SEDP; 3) DCA 2020 – General – Archivo – Memorias de 2020.</p>
8 de marzo	Proyectos de investigación y vinculación I PAC 2021.	<p>1) Estado de los proyectos de investigación y vinculación del I PAC 2021. Se presentan, en términos generales los proyectos de investigación y de vinculación, para definir los compromisos que se deben atender durante el I PAC 2021. Además, se hace un repaso del resto de actividades de investigación y vinculación que están</p>	<p>En cuanto a los temas de Investigación:</p> <p>1. Se ratifica que los cuatro proyectos de investigación en los que se encuentran trabajando los profesores del Departamento de Ciencias Aeronáuticas serán finalizados y entregados a la Unidad de Gestión de la Investigación antes de finalizar el I PAC 2021.</p> <p>2. Se recuerda que para contar con la aprobación de los proyectos de investigación se requiere: 1) entregar a la UGI el informe final y el informe técnico; 2) Atender las</p>



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>pendientes en para el mismo período.</p>	<p>observaciones que haga la UGI;</p> <p>3) Constancia de Finalización de la UGI 4) Remisión al Consejo de Investigación de la FACES los informes finalizados; 5) Remisión de informes a la DICITH por parte del Consejo de Investigación; 6) Emisión de Dictámenes por parte de la DICTYH.</p> <p>3. En la semana del 12 al 16 de abril se hará una defensa de los informes de investigación para conocer los borradores de informes finales de los cuatro proyectos de investigación; durante la mencionada defensa, se consultará a los investigadores qué temas quedaron pendientes en las investigaciones hechas para considerar la posibilidad de preparar nuevos proyectos de investigación con los temas que hayan quedado pendientes.</p> <p>4. En el II PAC 2021, se entregarán los artículos de las investigaciones finalizadas en el I PAC 2021 y se elaborarán los perfiles de los próximos proyectos de investigación.</p> <p>5. Se pedirá a Ramón Bueso que mantenga actualizado un inventario de los artículos científicos del DCA, identificando artículos: 1) publicados, 2) publicables, 3) desarrollados o entregados a la UGI, 4) en proceso de elaboración, 4) por escribirse.</p> <p>6. Alex Matamoros dará seguimiento a la inscripción del Grupo de investigación Transporte Aéreo; se recuerda</p>
--	--	---	--



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>que la solicitud de inscripción del GI fue enviada a la DICTYH el 17 de diciembre de 2020.</p> <p>7. Se recuerda el envío de Constancias a miembros del consejo científico, pares externos y autores de las Revistas Ciencias Espaciales; en el caso de que no lo haga el Consejo Editorial, lo hará el DCA.</p> <p>8. Los pares revisores externos deberán ser aprobados por la UGI y la jefatura del DCA; con los pares identificados, se establecerá un banco de datos que será presentado ante el Comité Editorial.</p> <p>9. La jefa de la UGI dirigirá los oficios a los profesores del DCA informándoles de las decisiones tomadas y que requieren de ellos cumplimiento con entregas y presentaciones en tiempo y forma.</p> <p>En cuanto a los temas de Vinculación:</p> <p>10. Para el Módulo III del DRPAS, se cuenta con Allister Stefan instructor invitado y se tiene como fecha tentativa de inicio la semana del 12 al 16 de abril. Alex Matamoras convocará una reunión con Liliana Mantilla, Allister Stefan y Omri Amaya para coordinar dicho Módulo. Se considera la posibilidad de hacer una segunda edición del</p>
--	--	--



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

			<p>Módulo I del DRPAS.</p> <p>11. Para el desarrollo del CFITA se sostendrá una reunión entre Alex Matamoros y Omri Amaya, la semana del 15 al 19 de marzo para conocer la planificación de dicho Curso.</p> <p>12. Para el DGAMA IV, el martes 9 de marzo a las 11:00 am, se mantendrá una reunión sobre planificación académica.</p> <p>13. El martes 9 de marzo a las 10:00 se mantendrá una reunión para la clausura del DGSA V que será el 16 de marzo y, para revisar el tema de las becas que se darán para el DGAMA IV.</p> <p>14. Para el Curso práctico para piloto de RPAS se remitirá oficialmente a la jefatura la propuesta de curso; además, se sostendrá una reunión con la participación del comité de vinculación para operativizar dicho curso.</p>
8 de marzo.	Colaboración con proyecto en Cuero y Salado.	<p>1) Objetivo de la reunión. La Directora de Vinculación Universidad Sociedad de la UNAH Ivania Padilla, explica que la reunión es para coordinar posibles acciones para atender un proyecto que está desarrollando la UNAH en la Reserva biológica de Cuero y Salado, como parte de la asignación académica de vinculación del Centro Universitario de la Región del Litoral Atlántico (CURLA).</p>	<p>1. El Departamento de Ciencias Aeronáuticas (DCA) y los profesores de los demás departamentos de FACES, que tengan interés en participar, expresan su disponibilidad para formar al equipo investigador que actualmente trabaja en la Reserva Biológica Cuero y Salado en la aplicación de RPAS para la investigación que está en marcha.</p> <p>2. El Departamento de Ciencias Aeronáuticas ofrece becas completas para los miembros del equipo</p>



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>2) Breve exposición del proyecto Cuero y Salado. La Licenciada Evangelista Trejo, coordinadora del Comité de vinculación del CURLA explica que actualmente este Centro se encuentra ejecutando un proyecto en la Reserva Biológica Cuero y Salado, el cual está relacionado con el monitoreo de las condiciones medioambientales. Esta reserva cuenta con especies en peligro de extinción como el manatí, el mono cola blanca y una amplia variedad de pájaros; se trata además de un extenso espejo de agua. El proyecto antes mencionado propone un monitoreo constante de toda esta riqueza, incluyendo evaluaciones de pastos marinos y manglares, así como plásticos en el agua, entre otros. El proyecto lo atiende un equipo interdisciplinario de doce profesores del CURLA y se ha visto limitado por la pandemia; sin embargo, este año se han hecho dos visitas de campo y se tienen programadas nuevas visitas. Para el desarrollo de las actividades de este proyecto se ha logrado, con fondos de la cooperación externa, la adquisición de un vehículo aéreo de pilotaje remoto (RPAS por sus siglas en inglés) y, se solicita al</p>	<p>investigador que estén dispuestos a recibir el Módulos III del DRPAS sobre diseño de RPAS y, cuando se ofrezca de nuevo, del Modulo V sobre operaciones de RPAS.</p> <p>3. Cuando se abra la matrícula, el DCA hará llegar al equipo de investigadores, la invitación al Curso para pilotos de RPAS, el cual es requisito para la adquisición de la licencia de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.</p> <p>4. La Profesora Evangelina enviará al Departamento de Ciencias Aeronáuticas información básica sobre las características del RPAS adquirido, incluyendo el tipo de sensores a utilizar y el tipo de misión que desarrollará.</p> <p>5. El día 23 de marzo a las 3:00 pm se sostendrá una reunión para conocer el detalle del proyecto de preservación de la Reserva Biológica de Cuero y Salado, en esta reunión participaremos el Equipo de investigadores del proyecto de investigación, la contraparte de cooperación externa que está apoyando el proyecto, la Dirección de Vinculación, el DCA y los profesores de otros Departamentos de la FACES que podrían colaborar.</p> <p>6. En la capacitación para el uso del RPAS que ofrezca el proveedor del equipo, participarán el Departamento de Ciencias Aeronáuticas y, si</p>
--	--	--	--



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>Departamento de Ciencias Aeronáuticas de la Facultad de Ciencias Espaciales, la capacitación de los profesores que utilizarán dicho equipo. La empresa proveedora del RPAS hará una capacitación en línea para su uso, pero se considera que esta instrucción no será suficiente para atender toda la recolección de datos que requiere la investigación propuesta.</p> <p>3) Oferta de colaboración. Por su parte, el coordinador del DCA explica que este Departamento está en la disponibilidad de colaborar con el proyecto presentado en colaboración con los aportes que podrían darse por parte del resto de departamentos de la FACES, en el caso de que fuera necesario. Se explica que se cuenta con una oferta formativa sobre RPAS que incluye un Diplomado en Sistemas Aéreos de Pilotaje Remoto (DRPAS) del cual próximamente se reeditarán el Módulo III relacionado con diseño de RPAS y el Módulo V relacionado con operaciones de RPAS; además, dentro de poco se desarrollará la primera edición de un Curso práctico para pilotos de RPAS. Se recomienda que el equipo investigador reciba esta oferta formativa.</p>	<p>lo consideran oportuno, otros representantes interesados de la Facultad de Ciencias Espaciales.</p> <p>7. Se llevará de manera simultánea la formación del equipo investigador con el entrenamiento de uno o dos de sus miembros, como pilotos de RPAS con licencia de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.</p>
--	--	--	--



9 de marzo.	DGSA V y DGAMA IV	<p>1) Clausura del DGSA V. Se informa que todo está listo para convocar el evento de clausura del DGSA V: se ha finalizado el informe, están hechos todos los pagos que se esperaba se dieran, ya se hizo el cierre administrativo con la FUNDAUNAH, se cuenta con los Diplomas firmados y con las constancias de participación para aquellos alumnos que no aprobaron los módulos o se retiraron por distintos motivos. Los acuerdos de la reunión se dieron en torno a la ejecución de este evento.</p> <p>2) Becas para el DGAMA IV. Se hace un repaso de las distintas becas que se darán para distintas instituciones y empresas. Entre estas se encuentran la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, Organizaciones de Mantenimiento Aeronáutico y la Fuerza Aérea Hondureña. Se informa que se cuenta con 35 inscritos dispuestos a participar en el DGAMA IV, incluyendo aquellos que tendrán becas de un 25, 50, 75 y 100%. Se explica que a la fecha faltaría un aproximado de 12 alumnos para lograr la meta que se propuso; lo cual podría lograrse considerando que todavía se está negociando la matrícula de un número considerable</p>	<p>Sobre la clausura del DGSA V</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Queda como fecha de Clausura del DGSA V, el 16 de marzo, Liliana Mantilla queda enterada de la lista de invitados, las personas que harán uso de la palabra y de la alumna que tomará la palabra en representación de todo el grupo de egresados.</li><li>Liliana Mantilla notificará a aquellas personas que tomarán la palabra durante la clausura y a aquellos alumnos que no aprobaron y que por tanto no serán llamados durante la ceremonia.</li></ol> <p>Sobre el DGAMA IV</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Este diplomado dará inicio el martes 23 de marzo y el Módulo 0 del mismo será el sábado 20 de marzo a las 6:00 pm.</li><li>En la promoción del DGAMA IV se enviará la última publicidad preparada por Iván Betancourt para evitar malos entendidos con el nombre del Diplomado; esto porque algunas personas, especialmente pilotos, por el nombre, piensan que el Diplomado trata de navegación aérea.</li><li>Durante la reunión se reportan los nombres de los Webinar de los módulos I y II del DGAMA IV, para el Módulo I la conferencia estará a cargo de Hector Solorzano y llevará por nombre Ingeniería Aeronáutica y</li></ol>
-------------	-------------------	---	--



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>de alumnos.</p> <p>3) Planificación pedagógica DGAMA IV. Se informa que todavía se está a la espera de recibir el documento que se utilizará en el control de lectura del Módulo I.</p>	<p>Aeronavegabilidad en AIRBUS, para el Módulo II el conferencista será Ernesto Ruiz y el nombre de la conferencia será El mundo fascinante de la aviación.</p> <p>6. Para la conferencia del Módulo III se solicitará la colaboración de la Universidad Tecnológica de Panamá; la solicitud la hará Ana Ulloa con instrucciones específicas de Omri Amaya, se pedirá que el tema sea la aeronavegabilidad de RPAS.</p> <p>7. Queda pendiente la temática a tratar en la conferencia del Módulo IV, pero se cuenta con tres opciones de conferencistas: alguno de la Universidad de La Plata, el Doctor en Ingeniería que trabaja con Hector Solorzano, Luis López de Vega o el Ingeniero Aeronáutico que presentó una de las conferencias del CIFACES 2020.</p> <p>8. La conferencia del Módulo V del DGAMA IV será ofrecida por el conferencista que ya tiene contactado Augusto De Santis.</p> <p>9. Esta semana estarán listos el cronograma del hora por hora y de las entregas de actividades calificadas y, las rúbricas, del Módulo I; para lo cual, se espera el documento que será leído en el control de lectura con sus respectivas preguntas; así como, las 25 preguntas del examen, ambas cosas serán enviadas por el</p>
--	--	--	---



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

			<p>Profesor encargado del Modulo a petición de Iván Betancourt.</p> <p>10. Las rúbricas serán elaboradas por Alex Matamoros e Iván Betancourt y revisadas por Omri Amaya, previo a ser subidas a la plataforma.</p> <p>11. Habrá comunicaciones con los conferencistas de los webinars para: 1) conseguir los conferencistas y definir los nombres de las conferencias que faltan, 2) para coordinar envíos de presentaciones y pruebas técnicas.</p> <p>12. La próxima semana Ramón Bueso y Omri Amaya tendrán lista la plataforma con todos sus apartados funcionando y con todos los materiales requeridos en el Módulo I.</p> <p>13. A más tardar la próxima semana se debe contar con las presentaciones del primer módulo para su revisión y subida a la plataforma.</p> <p>14. A mediados de la próxima semana Liliana Mantilla hará un reporte completo de los inscritos, los pagos hechos y las becas consignadas.</p>
11 de marzo.	Seguimiento a la Subcomisión curricular especialidad RPAS	1) Revisión de acuerdos de la reunión de la subcomisión. Se hace un repaso de los acuerdos de la reunión del 25 de febrero, tomando nota de los avances logrados y de los asuntos todavía pendientes. A partir	1. Nohemy Rivera pedirá a los compañeros de la FACES, documentos relacionados con aplicaciones de RPAS u otros que hayan sido producidos por los Departamentos de la Facultad. Se consultará a los profesores Javier Mejuto, José



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>de los acuerdos revisados, se da seguimiento al trabajo hecho en todo el documento diagnóstico.</p> <p>2) Revisión de la carpeta compartida de la Especialidad. Se toma nota de los documentos que están disponibles en el Onedrive de la Especialidad en el correo institucional. Se hace una reorganización de los documentos guardados.</p>	<p>Cáceres, Erik Lagos y Javier Meza y se les indicará el lugar en donde pueden subir los documentos que localicen.</p> <p>2. Nohemy Rivera convocará una reunión para presentar un avance del Benchmarking con el objetivo de hacer una primera aproximación a la malla curricular del plan de estudios de la especialidad en RPAS; en esta reunión se pedirá a los profesores de la Subcomisión colaborar en la elaboración de los espacios de aprendizaje seleccionados. Esta reunión será el 25 de marzo a las 2:00 pm.</p> <p>3. Se recordará a los miembros de la Sub Comisión curricular los documentos que están disponibles en el onedrive de la especialidad y se les recordará el acuerdo en el que se les solicitó revisar los instrumentos de consulta que serán aplicados.</p> <p>4. Se llamará a los miembros de la subcomisión curricular para recordarles los compromisos de la reunión del 25 de febrero; Alex Matamoros hablará con Ana Ulloa, Omri Amaya y Allister; Nohemy Rivera se comunicará con Yeny Castellanos, Javier Mejuto y Eric Lagos.</p> <p>5. Alex Matamoros continuará haciendo las memorias, como hasta ahora; cada memoria hecha, será subida por Nohemy Rivera con</p>
--	--	---	---



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

			<p>un correlativo propio.</p> <p>6. Cuando se reciba el listado corto de universidades que se pidió a Allister Stefan, se le pedirá que explique los criterios utilizados para hacer dicha lista corta.</p> <p>7. Alex Matamoros subirá al onedrive de la especialidad, el cuestionario con el que se harán las entrevistas a los coordinadores de carreras seleccionados.</p> <p>8. En dichas entrevistas se incluirá una con las ingenierías de la UNAH VS; el conjunto de las entrevistas queda distribuidas en los siguientes grupos focales: 1) FACES y la coordinación de periodismo; 2) las ingenierías seleccionadas en CU y Arquitectura; 3) las ingenierías de UNAVS.</p> <p>9. Alex Matamoros recordará a Ana Ulloa la prueba de la encuesta que ya esta hecha y corregida y la elaboración de la encuesta para las empresas.</p>
15 de marzo.	Seguimiento Asignación académica I PAC 2021.	<p>1) Graduación DGSA V. Liliana Mantilla y Ana Ulloa explican que todo está listo para la ceremonia de clausura del DGSA V, el día de mañana a las 10:00 am. Solo faltaba la confirmación por parte de la Decana de FACES y por parte de la directora de la DVUS.</p> <p>2) DGAMA IV. Se reportan al día de hoy 50</p>	<p>Sobre la clausura del DGSA V</p> <p>1. Ana Ulloa, pedirá a la encargada de comunicaciones de la FACES, el contacto de la o de el periodista que se hará cargo de la nota periodística de cobertura de la clausura del DGSA V.</p> <p>Sobre el DGAMA IV</p> <p>2. Se actualizarán durante la semana el registro de los matriculados al DGAMA IV,</p>



		<p>inscritos, incluyendo becas de 100, 75, 50, 30 y 25%. Se notifica que con los matriculados con los que se cuenta se puede cubrir el punto de equilibrio de ingresos y egresos. Se pasa revista de los quienes todavía no se han inscrito entre los que se mencionan, los que procederían de la Escuela Aerotraining de Guatemala, LANHSA, las Fuerza Aérea y Aerolíneas Sosa y Palmerola International Airport. Se espera que con estas matrículas pendientes, se sobrepase el número que ya se tiene de inscritos.</p> <p>3) Donación de la AHAC. Se recuerda la oferta de donación a la UNAH, por parte de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, de un radar que estuvo funcionando en el Aeropuerto de la Lima, Cortés. Al respecto se lee un oficio recibido por la jefatura en el que se dice que toda donación debe ser hecha a la Rectoría, siguiendo los indicado en el Manual de normas y procedimientos para el inventario y control de bienes de la UNAH.</p> <p>4) Oficio de la SEDP. Durante la reunión se lee un oficio de la SEDP de la</p>	<p>haciendo un desglose de los que pagarán la matrícula completa y de aquellos que obtendrán becas de 100, 75, 50, 30 y 25%.</p> <p>3. Liliana Mantilla, Alex Matamoros y Ramón Bueso quedan a cargo de la preparación del Módulo 0 que será el próximo sábado 20 de marzo a las 6:00 pm.</p> <p>4. Para efectos publicitarios, se incluirá a todos los profesores en un solo poster; es opcional incluir los módulos de los cuales cada profesor estará a cargo.</p> <p>5. Las rúbricas del Módulo I, estarán listas para el miércoles 17 de marzo, para tal efecto hoy Alex Matamoros enviará las rubricas de asistencias, el foro y el webinar; mañana Alex mandará las dos rúbricas faltantes.</p> <p>6. El miércoles estará lista la planificación del hora por hora y de los plazos de entrega de las actividades calificadas del Módulo I.</p> <p>7. Para el control de lectura se utilizarán masters RACs relacionados, las preguntas las escribirá el Docente encargado del módulo; si no son enviadas las preguntas; se aplicarán las preguntas del Módulo I de la primera edición.</p> <p>8. El jueves 18 de marzo, habrá una reunión con el encargado del Módulo I, para</p>
--	--	--	--



		<p>UNAH, en el que se pide se incluya en los informes a presentarse de cumplimiento con la asignación académica del I PAC 2021, una serie de documentos de soportes que se enumeran en dicho oficio, consignando en cada caso, el nombre de los responsables.</p> <p>5) Puntos varios. Entre los puntos varios de la reunión se recuerdan los siguientes: 1) seguimiento al CFITA con el que se sostendrán dos reuniones, una mañana con ADAEH y otra el jueves 18 de marzo por la mañana con la jefatura, la coordinación de vinculación y ADAEH; 2) Seguimiento a los Espacios de Aprendizaje que se harán con el formato que ya está consensuado y considerando los parámetros dichos en la reunión con DCTIG; 3) Plan de implementación: se avisa que se está trabajando en las entrevistas que se harán a los candidatos a las carreras del DCA; 4) Participación del DCA en evento del CSUCA.</p>	<p>revisar que todo esté listo para iniciar el DGAMA IV, la próxima semana.</p> <p>9. Se enviará vía oficio, a la UTP la oferta de una beca completa.</p> <p>10. Las primeras opciones de los webinars de los módulos III y IV, son la conferencia que se conseguirá por parte de la UTP y la que se conseguirá por medio de OACI respectivamente, queda como segunda opción para ambos casos la que pudiera conseguirse con la UNLP.</p> <p>Sobre la donación de la AHAC</p> <p>11. Se sostendrá una reunión entre Omri Amaya, Ana Ulloa y Liliana Mantilla, de preparación de las instrucciones y procedimiento para las donaciones en la UNAH, tomando en cuenta el manual mencionado en el oficio recibido por la jefatura del DCA; una segunda reunión será con el Director de la AHAC, para explicarle el procedimiento.</p> <p>Sobre los puntos varios</p> <p>12. Se tienen identificados como especialistas que colaborarán en la elaboración del cuestionario de la entrevista para candidatos de las carreras del DCA, a Augusto De Santis y Gerardo Inestroza y, el jefe del DCA, designará a quienes participarán en los talleres en los que se contará con la colaboración de los</p>
--	--	---	--



			<p>especialistas mencionados y otros que la jefatura estime conveniente invitar.</p> <p>13. El DCA participará en el evento convocado por el CSUCA con dos participaciones: una sobre virtualización de los diplomados en el DCA y otra sobre la revista Ciencias Espaciales.</p>
16 de marzo.	Coordinación para el CFITA/ITT.	<p>1) Contenidos. Se recuerda que se han recibido los contenidos del Curso Instructor Técnico Terrestre (ITT) y se hace una presentación resumida de los módulos y temas que contiene el Curso de Formación para Instructores Técnicos Aeronáuticos (CFITA). Se constata que los contenidos del CFITA incluyen los contenidos del ITT. Pero se recuerda que se seguirá, en su totalidad, el esquema de contenidos utilizado por ADAEH para el desarrollo del ITT.</p> <p>2) Duración: Se deja claro que las 30 horas de duración indicadas en el documento que se recibió del ITT, se corresponden con las horas de impartición de contenidos teóricos que conlleva el Curso y que por tanto no incluye otras actividades.</p> <p>3) Docentes. Se</p>	<p>1. La estructura del programa del Curso ITT/CFITA III, será el propuesto por ADAEH como Centro de Instrucción Aeronáutica certificado a la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) para el ITT; el Departamento de Ciencias Aeronáuticas hará los agregados que considere oportuno sin alterar la estructura general del Curso.</p> <p>2. ADAEH redactará y enviará al DCA las competencias y los resultados de aprendizaje de cada uno de los tres bloques con los que contará el Curso.</p> <p>3. Se propone que la duración del Curso propuesto quede compuesta de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Clases teóricas: 30 horas</li><li>- Trabajo en línea 10 horas</li><li>- Estudio del Gleim 20 horas</li></ul> <p>Duración total</p>



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>recuerda que quienes imparten clases durante el Curso deben contar con una habilitación de instructor de la AHAC para impartir dichas clases como responsables directos del bloque formativo que les corresponda impartir. Por el lado de la UNAH continúa vigente el requisito de contar con una carrera de grado.</p> <p>4) Bibliografía. Se explica que tanto el ITT como el CFITA cuentan con bibliografía relacionada con los contenidos de los módulos o bloques. La bibliografía está relacionada con los contenidos específicos del curso y con los marcos regulatorios relacionados con las metodologías pedagógicas propias del campo aeronáutico.</p>	<p>60 horas</p> <p>4. Aunque el proceso de formación no incluye el cumplimiento con el requisito de la práctica de instrucción que pide la AHAC, se pedirá a los egresados hacerse acompañar en sus puestos de trabajo por un instructor con habilitación que supervise las horas de instrucción realizadas para cumplir con el requisito anteriormente dicho o, en su defecto, contar con un portafolio del instructor; ADAEH o la UNAH programarán supervisiones de las prácticas realizadas.</p> <p>5. Se proponen cinco semanas para el desarrollo del curso, con la siguiente distribución de horas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Inicio: 19 de abril de 2020.</li><li>- Semana 1: 19 al 21 de abril, 8 horas.</li><li>- Semana 2: 26 al 29 de abril, 8 horas.</li><li>- Semana 3: 4 al 7 de mayo, 8 horas.</li><li>- Semana 4: 10 al 14 de mayo: tiempo para la preparación del trabajo de requisito de cierre del curso.</li><li>- Semana 5: 17 al 19 de mayo, 6 horas</li><li>- Fin: 20 de mayo: presentación de los trabajos de requisito de egreso del curso.</li></ul>
--	--	---	--



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

			<p>6. Se proponen como docentes para el Curso, por parte de ADAEH: Catherine Colindres y Gerardo Inestroza; por parte del DCA, Vicky Hill, Omri Amaya y Alex Matamoros; se recuerda que los docentes deben contar con habilitación de la AHAC como instructores, en el caso de que no sea así, se debe tramitar dicha habilitación con la AHAC; en el caso de que a la fecha de inicio del Curso, quienes no la tienen, no hayan tramitado su habilitación, serán titulares de los bloques quienes sí tengan la habilitación y quienes no tengan dicha habilitación impartirán clases como invitados.</p> <p>7. ADAEH Propondrá bibliografía preferiblemente de acceso libre para los tres bloques del curso.</p>
20 de marzo.	Seguimiento a Proyecto Mapa RPAS.	1) Revisión de borrador de informe final de Proyecto Mapa de RPAS. Se presenta el documento del informe final enviado a Omri Amaya el pasado 10 de marzo, se hacen observaciones generales que deben ser tomadas en cuenta por los integrantes del equipo de investigación.	<p>1. Antonio Locandro y Alex Matamoros sostendrán una reunión para orientar a Locandro sobre la elaboración de dos mapas que se incluirán en el anexo: 1) uno que incluya todos los aeródromos mencionados de el IAP de Honduras y que fueron incluidos por Omri Amaya en la localización de todos los aeródromos de Honduras; 2) uno con los aeródromos denominados Definidos y con los denominados Nuevas coordenadas.</p> <p>2. Dentro del informe en las páginas 52 y 53 Omri Amaya cambiará las figuras incluidas que pertenecen a un</p>



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

			<p>inventario de COCESNA por las que fueron generadas por el equipo y se harán los cambios que se consideren oportunos en el texto que acompaña estas figuras.</p> <p>3. Omri Amaya, hará los énfasis dentro del informe para que se pueda apreciar mejor las diferencias entre el mapa con los 153 aeródromos de IAP sin clasificar y el mapa que elimina los aeródromos denominados indefinidos.</p> <p>4. Omri Amaya agregará como anexo las figuras de todos los aeródromos logrados utilizando Google Earth.</p> <p>5. Antonio Locandro y Alex Matamoros revisarán el nombre del proyecto de manera que el mismo refleje lo que se discutió como equipo en una de las reuniones de trabajo hechas.</p>
24 de marzo.	ERPAS con la Dirección del Sistema de posgrados de la UNAH.	<p>1) Breve descripción del trabajo de la subcomisión. Se reporta que los logros del trabajo de la Sub Comisión curricular de la Especialidad en RPAS, a la fecha, son los siguientes:</p> <p>1) se cuenta con una Sbcmisión Curricular registrada en el Sistema de posgrados de la UNAH; 2) definida una estructura general del Diagnóstico y desarrollo de algunos de sus apartados; 3) diez reuniones de trabajo de toda o parte de la subcomisión curricular para dar seguimiento a la elaboración del diagnóstico</p>	<p>1. Una vez que se tenga el documento de diagnóstico de la ERPAS, éste será enviado a la Dirección del Sistema de Posgrado, la que dispondrá de cinco días para su revisión y envío de regreso a la subcomisión curricular, la cual tendrá tres días para hacer las correcciones indicadas, si las hubiera.</p> <p>2. Una vez que se cuente con partes clave del plan de estudios, como los espacios de aprendizaje a incluir, la malla curricular y los perfiles de ingreso y egreso, habrá reuniones entre la Sub</p>



	<p>y establecer orientaciones para el diseño del plan de estudios y el plan de factibilidad de la especialidad en RPAS; 4) Un grupo focal desarrollado con Profesores de la FACES, relacionados con el trabajo en aplicación de RPS; 5) Una entrevista con especialistas del campo para orientar todo el trabajo del Diagnóstico; 6) Vinculación del Diplomado en Sistemas Aéreos no Tripulados con el proceso de conformación de la especialidad; de hecho, han colaborado con el diagnóstico cuatro egresados y dos profesores; 7) instrumentos de consulta elaborados. Concluyendo este punto de acta, se presenta el cronograma de trabajo para el presente año con el que cuenta la sub comisión curricular.</p> <p>2) Discusión del avance del trabajo de la subcomisión. Se toma nota de que la subcomisión ya ha recibido la documentación que se hizo llegar a la Subcomisión del Master en sistemas aeronáuticos y de que esos documentos ya se están utilizando. Se considera que el cronograma presentado está bien orientado a las actividades que normalmente se asignan al proceso de generación de un posgrado en la Dirección del Sistema de Posgrados. Se espera que la conformación</p>	<p>Comisión Curricular y la Dirección del Sistema de Posgrados.</p> <p>3. El estudio diagnóstico debe incluir un diseño de investigación mixto, es decir cualitativo y cuantitativo.</p> <p>4. El cronograma del que dispone la Sub Comisión Curricular será enviado a la Dirección del Sistema de Posgrados y se tomará como referencia para próximas citas de trabajo conjunto.</p> <p>5. Se hará un repaso del marco regulatorio existente para identificar lo que este marco incluye con respecto a las especialidades e incorporarlo en el diagnóstico.</p> <p>6. La Dirección del Sistema de Posgrados enviará el archivo de documentos que se utiliza para la conformación de un posgrado para completar, si fuera necesario la documentación de la que ya dispone la subcomisión curricular.</p> <p>7. Se recomienda seguir la lista de comprobación de las partes del diagnóstico en su última versión, puesto que esta refleja tanto las indicaciones del marco regulatorio como las observaciones que han surgido de la revisión de otras varias, propuestas de posgrados.</p>
--	--	---



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		de documentos sea ágil, considerando que al contar con un equipo de trabajo al tiempo que se trabaja en el diagnóstico, se puede ir adelantando, simultáneamente, con algunos elementos del plan de estudios sin tener que haber finalizado el diagnóstico.	
--	--	---	--

Cabe mencionar que durante el mes de marzo de 2021 no se emitieron Circulares ni Resoluciones. Me suscribo de usted, con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

  
Msc. Omri Albero Amaya  
Jefe del Departamento de Ciencias Aeronáuticas  
FACES/UNAH

CC: Archivo DCA

LUGEM ASPICIO



OFICIO FACES-081/2021  
05 de abril de 2021

**Profesores**

**MARTHA TALAVERA – Jefe DAAF**  
**EDUARDO MORENO – Jefe DCTIG**  
**JAVIER MEJUTO – Jefe DAQAC**  
**OMRI AMAYA – Jefe DCA**  
**JESUS UMANZOR – Coordinador LAAF**  
**JESSICA VILLATORO - Coordinadora DCTIG**  
**YESSICA SOSA Coordinadora TUSIG**  
**ANTONIO CARIAS – Coordinador MOGT**

**Presente**

Estimados Profesores:

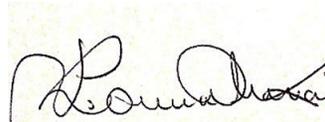
En atención a la Circular CCG-08-UNAH-2021, por este medio les solicito remitir la Información pública correspondiente al mes de marzo de 2021 a ser publicada en el Portal de Transparencia, **a más tardar el día viernes 9 de abril a las 2:00 pm.**

Para los efectos les recuerdo seguir los lineamientos preparados por la Comisión de Control de Gestión, publicados en el documento *“Lineamientos para Generar la Información Pública a Divulgar en los Portales de Transparencia”*, al cual pueden acceder en el siguiente enlace <https://bit.ly/32UWNbH>.

La información deberá remitirse a Eva Julia Bonilla, con copia a Carmen López y al Decanato.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente.



**M. Sc. Vilma Lorena Ochoa**  
**Decana a.i. Facultad Ciencias Espaciales, UNAH**

Cc: Archivo

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*

## REGISTRO DCA 33/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>ERPAS con la Dirección del Sistema de posgrados de la UNAH.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Docencia.</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Merly Jessenia Dominguez 2. Nohemy Rivera 3. Rafael Corrales 4. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>24 de marzo, 1:30 pm</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAM</b>

### AGENDA

1. Breve descripción del trabajo de la subcomisión
2. Discusión del avance del trabajo de la subcomisión
3. Acuerdos.

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Breve descripción del trabajo de la subcomisión.** Se reporta que los logros del trabajo de la Sub Comisión curricular de la Especialidad en RPAS, a la fecha, son los siguientes: 1) se cuenta con una Sbcomisión Curricular registrada en el Sistema de posgrados de la UNAH; 2) definida una estructura general del Diagnóstico y desarrollo de algunos de sus apartados; 3) diez reuniones de trabajo de toda o parte de la subcomisión curricular para dar seguimiento a la elaboración del diagnóstico y establecer orientaciones para el diseño del plan de estudios y el plan de factibilidad de la especialidad en RPAS; 4) Un grupo focal desarrollado con Profesores de la FACES, relacionados con el trabajo en aplicación de RPS; 5) Una entrevista con especialistas del campo para orientar todo el trabajo del Diagnóstico; 6) Vinculación del Diplomado en Sistemas Aéreos no Tripulados con el proceso de conformación de la especialidad; de hecho, han colaborado con el diagnóstico cuatro egresados y dos profesores; 7) instrumentos de consulta elaborados. Concluyendo este punto de acta, se presenta el cronograma de trabajo para el presente año con el que cuenta la sub comisión curricular.
- 2) **Discusión del avance del trabajo de la subcomisión.** Se toma nota de que la subcomisión ya ha recibido la documentación que se hizo llegar a la Subcomisión del Master en sistemas aeronáuticos y de que esos documentos ya se están utilizando. Se considera que el cronograma presentado está bien orientado a las actividades que normalmente se asignan al proceso de generación de un posgrado en la Dirección del Sistema de Posgrados. Se espera que la conformación de documentos sea ágil, considerando que al contar con un equipo de trabajo al tiempo que se trabaja en el diagnóstico, se puede ir adelantando, simultáneamente, con algunos elementos del plan de estudios sin tener que haber finalizado el diagnóstico.

## **ACUERDOS DE SEGUIMIENTO**

1. Una vez que se tenga el documento de diagnóstico de la ERPAS, éste será enviado a la Dirección del Sistema de Posgrado, la que dispondrá de cinco días para su revisión y envío de regreso a la subcomisión curricular, la cual tendrá tres días para hacer las correcciones indicadas, si las hubiera.
2. Una vez que se cuente con partes clave del plan de estudios, como los espacios de aprendizaje a incluir, la malla curricular y los perfiles de ingreso y egreso, habrá reuniones entre la Sub Comisión Curricular y la Dirección del Sistema de Posgrados.
3. El estudio diagnóstico debe incluir un diseño de investigación mixto, es decir cualitativo y cuantitativo.
4. El cronograma del que dispone la Sub Comisión Curricular será enviado a la Dirección del Sistema de Posgrados y se tomará como referencia para próximas citas de trabajo conjunto.
5. Se hará un repaso del marco regulatorio existente para identificar lo que este marco incluye con respecto a las especialidades e incorporarlo en el diagnóstico.
6. La Dirección del Sistema de Posgrados enviará el archivo de documentos que se utiliza para la conformación de un posgrado para completar, si fuera necesario la documentación de la que ya dispone la subcomisión curricular.
7. Se recomienda seguir la lista de comprobación de las partes del diagnóstico en su última versión, puesto que esta refleja tanto las indicaciones del marco regulatorio como las observaciones que han surgido de la revisión de otras varias, propuestas de posgrados.



Oficio DCA/FACES – 040/2021  
8 de ABRIL de 2021

Decana i.a.

**Vilma Lorena Ochoa**

Facultad de Ciencias Espaciales  
UNAH

Estimada Decana Ochoa:

En respuesta al Oficio FACES-081/2021 con fecha 05 de abril de 2021, referente a la información solicitada por la Comisión de Control de Gestión sobre las Circulares, Actas, Acuerdos y Resoluciones firmes emitidas por el DCA durante el mes de marzo, de 2021, le hago llegar un cuadro de resumen de lo actuado durante el mes antes mencionado:

**Cuadro Resumen de las Actas y Memorias del DCA  
durante el mes de FEBRERO de 2021**

Fecha de aprobación	Memoria	Breve descripción del Contenido	Acuerdos
2 de marzo	Seguimiento a convenios DCA.	1) Situación actual de los convenios del DCA. Durante la reunión se aborda el estado actual de la declaración de intención (Doi) regional para la colaboración en materia de instrucción entre OACI y la UNAH y la carta de intenciones que se estaría firmando con el Aeropuerto Internacional de Palmerola (PIA por sus siglas en inglés); así como la renovación del convenio con UTP. En cuanto al Doi de colaboración con OACI, se recuerda lo que ya se dijo en un oficio enviado a la Decanatura, OACI ha participado de procesos	1. El DCA remitirá con oficio, a la Decanatura, un borrador de carta de intenciones con PIA, el cual será redactado usando de base formatos utilizados por otros departamentos de FACES, aún sin ser consensuados entre el Departamento y PIA hasta obtenerse aprobación interna. 2. Para que la documentación de la carta de intenciones con OACI y del borrador de carta de intenciones con PIA, sean remitidas a la Rectoría de la UNAH, para iniciar su proceso de aprobación para firma, se llevará a cabo una reunión inicial con Nilda Rios de la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales para asesorarse si es conveniente un Convenio o cartas de intenciones de



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>formativos del DCA, están interesados en contar con la UNAH como socio estratégico, siguen interesados en participar de otras propuestas formativas del Departamento; además durante la reunión se revisa el formato de carta de declaración de intención que utiliza OACI para este tipo de socio y que se podría firmar por parte de la Rectoría. En cuanto a la carta de intenciones que se estaría firmando con PIA, se recuerda que dicha colaboración puede ser beneficioso para el DCA por varios motivos, entre los que se encuentran la posibilidad de conseguir un espacio físico para el DCA en el Aeropuerto Toncontín de Tegucigalpa y espacios logísticos y cupos para que los alumnos de las carreras puedan hacer su práctica profesional. Por último, se recuerda que el convenio con la UTP ha finalizado su primer período por lo cual es necesario cumplir con las formalidades para una renovación.</p>	<p>colaboración.</p> <p>3. La Decanatura hará las consultas sobre los requisitos que se deben cumplir para la renovación del período del convenio entre la UTP y la UNAH.</p> <p>4. El DCA, elaborará un informe de las actividades en común desarrolladas con la Universidad Tecnológica de Panamá en el marco del convenio existente y lo remitirá a la Decanatura para solicitar a la Vicerrectoría se haga una ampliación del período de dicho convenio.</p>
4 de marzo	Informe III PAC 2020.	1) Avances en el informe de III PAC 2020. Se hace un repaso de los avances logrados por cada uno de los profesores del informe en	1. 1. Queda como última fecha para completar el informe en documentos Word y pdf y para subir a la plataforma TEAMS todos los soportes y el mismo informe, el día sábado 6



		<p>mención. Se constata que ninguno de los profesores ha terminado el respectivo informe, ni han subido todos los soportes en la plataforma TEAMS, como se acordó en una reunión anterior. Se reportan algunos avances y se repasa el orden en el que se debe trabajar y la forma en que debe ser subida la información en la página de la Dirección de Desarrollo de Personal. Se recuerda la importancia de hacer un trabajo complementario en el sentido de poner a disposición de todo el equipo los medios de verificación utilizados por cada uno de ellos profesores.</p>	<p>de marzo.</p> <p>2. Se recuerda que la última fecha para subir el informe en la plataforma de la Secretaría de Desarrollo de Personal es el domingo 7 de marzo.</p> <p>3. Se recuerda y recomienda el uso de la información disponible en las carpetas disponibles en TEAMS: 1) DCA 2021 – General – Archivo – asignación académica, 2) DCA 2020 – General – Respuesta a la SEDP; 3) DCA 2020 – General – Archivo – Memorias de 2020.</p>
8 de marzo	Proyectos de investigación y vinculación I PAC 2021.	<p>1) Estado de los proyectos de investigación y vinculación del I PAC 2021. Se presentan, en términos generales los proyectos de investigación y de vinculación, para definir los compromisos que se deben atender durante el I PAC 2021. Además, se hace un repaso del resto de actividades de investigación y vinculación que están</p>	<p>En cuanto a los temas de Investigación:</p> <p>1. Se ratifica que los cuatro proyectos de investigación en los que se encuentran trabajando los profesores del Departamento de Ciencias Aeronáuticas serán finalizados y entregados a la Unidad de Gestión de la Investigación antes de finalizar el I PAC 2021.</p> <p>2. Se recuerda que para contar con la aprobación de los proyectos de investigación se requiere: 1) entregar a la UGI el informe final y el informe técnico; 2) Atender las</p>



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>pendientes en para el mismo período.</p>	<p>observaciones que haga la UGI;</p> <p>3) Constancia de Finalización de la UGI 4) Remisión al Consejo de Investigación de la FACES los informes finalizados; 5) Remisión de informes a la DICITH por parte del Consejo de Investigación; 6) Emisión de Dictámenes por parte de la DICTYH.</p> <p>3. En la semana del 12 al 16 de abril se hará una defensa de los informes de investigación para conocer los borradores de informes finales de los cuatro proyectos de investigación; durante la mencionada defensa, se consultará a los investigadores qué temas quedaron pendientes en las investigaciones hechas para considerar la posibilidad de preparar nuevos proyectos de investigación con los temas que hayan quedado pendientes.</p> <p>4. En el II PAC 2021, se entregarán los artículos de las investigaciones finalizadas en el I PAC 2021 y se elaborarán los perfiles de los próximos proyectos de investigación.</p> <p>5. Se pedirá a Ramón Bueso que mantenga actualizado un inventario de los artículos científicos del DCA, identificando artículos: 1) publicados, 2) publicables, 3) desarrollados o entregados a la UGI, 4) en proceso de elaboración, 4) por escribirse.</p> <p>6. Alex Matamoros dará seguimiento a la inscripción del Grupo de investigación Transporte Aéreo; se recuerda</p>
--	--	---	--



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>que la solicitud de inscripción del GI fue enviada a la DICTYH el 17 de diciembre de 2020.</p> <p>7. Se recuerda el envío de Constancias a miembros del consejo científico, pares externos y autores de las Revistas Ciencias Espaciales; en el caso de que no lo haga el Consejo Editorial, lo hará el DCA.</p> <p>8. Los pares revisores externos deberán ser aprobados por la UGI y la jefatura del DCA; con los pares identificados, se establecerá un banco de datos que será presentado ante el Comité Editorial.</p> <p>9. La jefa de la UGI dirigirá los oficios a los profesores del DCA informándoles de las decisiones tomadas y que requieren de ellos cumplimiento con entregas y presentaciones en tiempo y forma.</p> <p>En cuanto a los temas de Vinculación:</p> <p>10. Para el Módulo III del DRPAS, se cuenta con Allister Stefan instructor invitado y se tiene como fecha tentativa de inicio la semana del 12 al 16 de abril. Alex Matamoras convocará una reunión con Liliana Mantilla, Allister Stefan y Omri Amaya para coordinar dicho Módulo. Se considera la posibilidad de hacer una segunda edición del</p>
--	--	--



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

			<p>Módulo I del DRPAS.</p> <p>11. Para el desarrollo del CFITA se sostendrá una reunión entre Alex Matamoros y Omri Amaya, la semana del 15 al 19 de marzo para conocer la planificación de dicho Curso.</p> <p>12. Para el DGAMA IV, el martes 9 de marzo a las 11:00 am, se mantendrá una reunión sobre planificación académica.</p> <p>13. El martes 9 de marzo a las 10:00 se mantendrá una reunión para la clausura del DGSA V que será el 16 de marzo y, para revisar el tema de las becas que se darán para el DGAMA IV.</p> <p>14. Para el Curso práctico para piloto de RPAS se remitirá oficialmente a la jefatura la propuesta de curso; además, se sostendrá una reunión con la participación del comité de vinculación para operativizar dicho curso.</p>
8 de marzo.	Colaboración con proyecto en Cuero y Salado.	<p>1) Objetivo de la reunión. La Directora de Vinculación Universidad Sociedad de la UNAH Ivania Padilla, explica que la reunión es para coordinar posibles acciones para atender un proyecto que está desarrollando la UNAH en la Reserva biológica de Cuero y Salado, como parte de la asignación académica de vinculación del Centro Universitario de la Región del Litoral Atlántico (CURLA).</p>	<p>1. El Departamento de Ciencias Aeronáuticas (DCA) y los profesores de los demás departamentos de FACES, que tengan interés en participar, expresan su disponibilidad para formar al equipo investigador que actualmente trabaja en la Reserva Biológica Cuero y Salado en la aplicación de RPAS para la investigación que está en marcha.</p> <p>2. El Departamento de Ciencias Aeronáuticas ofrece becas completas para los miembros del equipo</p>



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>2) Breve exposición del proyecto Cuero y Salado. La Licenciada Evangelista Trejo, coordinadora del Comité de vinculación del CURLA explica que actualmente este Centro se encuentra ejecutando un proyecto en la Reserva Biológica Cuero y Salado, el cual está relacionado con el monitoreo de las condiciones medioambientales. Esta reserva cuenta con especies en peligro de extinción como el manatí, el mono cola blanca y una amplia variedad de pájaros; se trata además de un extenso espejo de agua. El proyecto antes mencionado propone un monitoreo constante de toda esta riqueza, incluyendo evaluaciones de pastos marinos y manglares, así como plásticos en el agua, entre otros. El proyecto lo atiende un equipo interdisciplinario de doce profesores del CURLA y se ha visto limitado por la pandemia; sin embargo, este año se han hecho dos visitas de campo y se tienen programadas nuevas visitas. Para el desarrollo de las actividades de este proyecto se ha logrado, con fondos de la cooperación externa, la adquisición de un vehículo aéreo de pilotaje remoto (RPAS por sus siglas en inglés) y, se solicita al</p>	<p>investigador que estén dispuestos a recibir el Módulos III del DRPAS sobre diseño de RPAS y, cuando se ofrezca de nuevo, del Modulo V sobre operaciones de RPAS.</p> <p>3. Cuando se abra la matrícula, el DCA hará llegar al equipo de investigadores, la invitación al Curso para pilotos de RPAS, el cual es requisito para la adquisición de la licencia de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.</p> <p>4. La Profesora Evangelina enviará al Departamento de Ciencias Aeronáuticas información básica sobre las características del RPAS adquirido, incluyendo el tipo de sensores a utilizar y el tipo de misión que desarrollará.</p> <p>5. El día 23 de marzo a las 3:00 pm se sostendrá una reunión para conocer el detalle del proyecto de preservación de la Reserva Biológica de Cuero y Salado, en esta reunión participaremos el Equipo de investigadores del proyecto de investigación, la contraparte de cooperación externa que está apoyando el proyecto, la Dirección de Vinculación, el DCA y los profesores de otros Departamentos de la FACES que podrían colaborar.</p> <p>6. En la capacitación para el uso del RPAS que ofrezca el proveedor del equipo, participarán el Departamento de Ciencias Aeronáuticas y, si</p>
--	--	--	--



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>Departamento de Ciencias Aeronáuticas de la Facultad de Ciencias Espaciales, la capacitación de los profesores que utilizarán dicho equipo. La empresa proveedora del RPAS hará una capacitación en línea para su uso, pero se considera que esta instrucción no será suficiente para atender toda la recolección de datos que requiere la investigación propuesta.</p> <p>3) Oferta de colaboración. Por su parte, el coordinador del DCA explica que este Departamento está en la disponibilidad de colaborar con el proyecto presentado en colaboración con los aportes que podrían darse por parte del resto de departamentos de la FACES, en el caso de que fuera necesario. Se explica que se cuenta con una oferta formativa sobre RPAS que incluye un Diplomado en Sistemas Aéreos de Pilotaje Remoto (DRPAS) del cual próximamente se reeditarán el Módulo III relacionado con diseño de RPAS y el Módulo V relacionado con operaciones de RPAS; además, dentro de poco se desarrollará la primera edición de un Curso práctico para pilotos de RPAS. Se recomienda que el equipo investigador reciba esta oferta formativa.</p>	<p>lo consideran oportuno, otros representantes interesados de la Facultad de Ciencias Espaciales.</p> <p>7. Se llevará de manera simultánea la formación del equipo investigador con el entrenamiento de uno o dos de sus miembros, como pilotos de RPAS con licencia de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.</p>
--	--	--	--



9 de marzo.	DGSA V y DGAMA IV	<p>1) Clausura del DGSA V. Se informa que todo está listo para convocar el evento de clausura del DGSA V: se ha finalizado el informe, están hechos todos los pagos que se esperaba se dieran, ya se hizo el cierre administrativo con la FUNDAUNAH, se cuenta con los Diplomas firmados y con las constancias de participación para aquellos alumnos que no aprobaron los módulos o se retiraron por distintos motivos. Los acuerdos de la reunión se dieron en torno a la ejecución de este evento.</p> <p>2) Becas para el DGAMA IV. Se hace un repaso de las distintas becas que se darán para distintas instituciones y empresas. Entre estas se encuentran la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, Organizaciones de Mantenimiento Aeronáutico y la Fuerza Aérea Hondureña. Se informa que se cuenta con 35 inscritos dispuestos a participar en el DGAMA IV, incluyendo aquellos que tendrán becas de un 25, 50, 75 y 100%. Se explica que a la fecha faltaría un aproximado de 12 alumnos para lograr la meta que se propuso; lo cual podría lograrse considerando que todavía se está negociando la matrícula de un número considerable</p>	<p>Sobre la clausura del DGSA V</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Queda como fecha de Clausura del DGSA V, el 16 de marzo, Liliana Mantilla queda enterada de la lista de invitados, las personas que harán uso de la palabra y de la alumna que tomará la palabra en representación de todo el grupo de egresados.</li><li>2. Liliana Mantilla notificará a aquellas personas que tomarán la palabra durante la clausura y a aquellos alumnos que no aprobaron y que por tanto no serán llamados durante la ceremonia.</li></ol> <p>Sobre el DGAMA IV</p> <ol style="list-style-type: none"><li>3. Este diplomado dará inicio el martes 23 de marzo y el Módulo 0 del mismo será el sábado 20 de marzo a las 6:00 pm.</li><li>4. En la promoción del DGAMA IV se enviará la última publicidad preparada por Iván Betancourt para evitar malos entendidos con el nombre del Diplomado; esto porque algunas personas, especialmente pilotos, por el nombre, piensan que el Diplomado trata de navegación aérea.</li><li>5. Durante la reunión se reportan los nombres de los Webinar de los módulos I y II del DGAMA IV, para el Módulo I la conferencia estará a cargo de Hector Solorzano y llevará por nombre Ingeniería Aeronáutica y</li></ol>
-------------	-------------------	---	---



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>de alumnos.</p> <p>3) Planificación pedagógica DGAMA IV. Se informa que todavía se está a la espera de recibir el documento que se utilizará en el control de lectura del Módulo I.</p>	<p>Aeronavegabilidad en AIRBUS, para el Módulo II el conferencista será Ernesto Ruiz y el nombre de la conferencia será El mundo fascinante de la aviación.</p> <p>6. Para la conferencia del Módulo III se solicitará la colaboración de la Universidad Tecnológica de Panamá; la solicitud la hará Ana Ulloa con instrucciones específicas de Omri Amaya, se pedirá que el tema sea la aeronavegabilidad de RPAS.</p> <p>7. Queda pendiente la temática a tratar en la conferencia del Módulo IV, pero se cuenta con tres opciones de conferencistas: alguno de la Universidad de La Plata, el Doctor en Ingeniería que trabaja con Hector Solorzano, Luis López de Vega o el Ingeniero Aeronáutico que presentó una de las conferencias del CIFACES 2020.</p> <p>8. La conferencia del Módulo V del DGAMA IV será ofrecida por el conferencista que ya tiene contactado Augusto De Santis.</p> <p>9. Esta semana estarán listos el cronograma del hora por hora y de las entregas de actividades calificadas y, las rúbricas, del Módulo I; para lo cual, se espera el documento que será leído en el control de lectura con sus respectivas preguntas; así como, las 25 preguntas del examen, ambas cosas serán enviadas por el</p>
--	--	--	---



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

			<p>Profesor encargado del Modulo a petición de Iván Betancourt.</p> <p>10. Las rúbricas serán elaboradas por Alex Matamoros e Iván Betancourt y revisadas por Omri Amaya, previo a ser subidas a la plataforma.</p> <p>11. Habrá comunicaciones con los conferencistas de los webinars para: 1) conseguir los conferencistas y definir los nombres de las conferencias que faltan, 2) para coordinar envíos de presentaciones y pruebas técnicas.</p> <p>12. La próxima semana Ramón Bueso y Omri Amaya tendrán lista la plataforma con todos sus apartados funcionando y con todos los materiales requeridos en el Módulo I.</p> <p>13. A más tardar la próxima semana se debe contar con las presentaciones del primer módulo para su revisión y subida a la plataforma.</p> <p>14. A mediados de la próxima semana Liliana Mantilla hará un reporte completo de los inscritos, los pagos hechos y las becas consignadas.</p>
11 de marzo.	Seguimiento a la Subcomisión curricular especialidad RPAS	1) Revisión de acuerdos de la reunión de la subcomisión. Se hace un repaso de los acuerdos de la reunión del 25 de febrero, tomando nota de los avances logrados y de los asuntos todavía pendientes. A partir	1. Nohemy Rivera pedirá a los compañeros de la FACES, documentos relacionados con aplicaciones de RPAS u otros que hayan sido producidos por los Departamentos de la Facultad. Se consultará a los profesores Javier Mejuto, José



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>de los acuerdos revisados, se da seguimiento al trabajo hecho en todo el documento diagnóstico.</p> <p>2) Revisión de la carpeta compartida de la Especialidad. Se toma nota de los documentos que están disponibles en el Onedrive de la Especialidad en el correo institucional. Se hace una reorganización de los documentos guardados.</p>	<p>Cáceres, Erik Lagos y Javier Meza y se les indicará el lugar en donde pueden subir los documentos que localicen.</p> <p>2. Nohemy Rivera convocará una reunión para presentar un avance del Benchmarking con el objetivo de hacer una primera aproximación a la malla curricular del plan de estudios de la especialidad en RPAS; en esta reunión se pedirá a los profesores de la Subcomisión colaborar en la elaboración de los espacios de aprendizaje seleccionados. Esta reunión será el 25 de marzo a las 2:00 pm.</p> <p>3. Se recordará a los miembros de la Sub Comisión curricular los documentos que están disponibles en el onedrive de la especialidad y se les recordará el acuerdo en el que se les solicitó revisar los instrumentos de consulta que serán aplicados.</p> <p>4. Se llamará a los miembros de la subcomisión curricular para recordarles los compromisos de la reunión del 25 de febrero; Alex Matamoros hablará con Ana Ulloa, Omri Amaya y Allister; Nohemy Rivera se comunicará con Yeny Castellanos, Javier Mejuto y Eric Lagos.</p> <p>5. Alex Matamoros continuará haciendo las memorias, como hasta ahora; cada memoria hecha, será subida por Nohemy Rivera con</p>
--	--	---	---



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

			<p>un correlativo propio.</p> <p>6. Cuando se reciba el listado corto de universidades que se pidió a Allister Stefan, se le pedirá que explique los criterios utilizados para hacer dicha lista corta.</p> <p>7. Alex Matamoras subirá al onedrive de la especialidad, el cuestionario con el que se harán las entrevistas a los coordinadores de carreras seleccionados.</p> <p>8. En dichas entrevistas se incluirá una con las ingenierías de la UNAH VS; el conjunto de las entrevistas queda distribuidas en los siguientes grupos focales: 1) FACES y la coordinación de periodismo; 2) las ingenierías seleccionadas en CU y Arquitectura; 3) las ingenierías de UNAVS.</p> <p>9. Alex Matamoras recordará a Ana Ulloa la prueba de la encuesta que ya esta hecha y corregida y la elaboración de la encuesta para las empresas.</p>
15 de marzo.	Seguimiento Asignación académica I PAC 2021.	<p>1) Graduación DGSA V. Liliana Mantilla y Ana Ulloa explican que todo está listo para la ceremonia de clausura del DGSA V, el día de mañana a las 10:00 am. Solo faltaba la confirmación por parte de la Decana de FACES y por parte de la directora de la DVUS.</p> <p>2) DGAMA IV. Se reportan al día de hoy 50</p>	<p>Sobre la clausura del DGSA V</p> <p>1. Ana Ulloa, pedirá a la encargada de comunicaciones de la FACES, el contacto de la o de el periodista que se hará cargo de la nota periodística de cobertura de la clausura del DGSA V.</p> <p>Sobre el DGAMA IV</p> <p>2. Se actualizarán durante la semana el registro de los matriculados al DGAMA IV,</p>



		<p>inscritos, incluyendo becas de 100, 75, 50, 30 y 25%. Se notifica que con los matriculados con los que se cuenta se puede cubrir el punto de equilibrio de ingresos y egresos. Se pasa revista de los quienes todavía no se han inscrito entre los que se mencionan, los que procederían de la Escuela Aerotraining de Guatemala, LANHSA, las Fuerza Aérea y Aerolíneas Sosa y Palmerola International Airport. Se espera que con estas matrículas pendientes, se sobrepase el número que ya se tiene de inscritos.</p> <p>3) Donación de la AHAC. Se recuerda la oferta de donación a la UNAH, por parte de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, de un radar que estuvo funcionando en el Aeropuerto de la Lima, Cortés. Al respecto se lee un oficio recibido por la jefatura en el que se dice que toda donación debe ser hecha a la Rectoría, siguiendo los indicado en el Manual de normas y procedimientos para el inventario y control de bienes de la UNAH.</p> <p>4) Oficio de la SEDP. Durante la reunión se lee un oficio de la SEDP de la</p>	<p>haciendo un desglose de los que pagarán la matrícula completa y de aquellos que obtendrán becas de 100, 75, 50, 30 y 25%.</p> <p>3. Liliana Mantilla, Alex Matamoros y Ramón Bueso quedan a cargo de la preparación del Módulo 0 que será el próximo sábado 20 de marzo a las 6:00 pm.</p> <p>4. Para efectos publicitarios, se incluirá a todos los profesores en un solo poster; es opcional incluir los módulos de los cuales cada profesor estará a cargo.</p> <p>5. Las rúbricas del Módulo I, estarán listas para el miércoles 17 de marzo, para tal efecto hoy Alex Matamoros enviará las rubricas de asistencias, el foro y el webinar; mañana Alex mandará las dos rúbricas faltantes.</p> <p>6. El miércoles estará lista la planificación del hora por hora y de los plazos de entrega de las actividades calificadas del Módulo I.</p> <p>7. Para el control de lectura se utilizarán masters RACs relacionados, las preguntas las escribirá el Docente encargado del módulo; si no son enviadas las preguntas; se aplicarán las preguntas del Módulo I de la primera edición.</p> <p>8. El jueves 18 de marzo, habrá una reunión con el encargado del Módulo I, para</p>
--	--	--	--



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>UNAH, en el que se pide se incluya en los informes a presentarse de cumplimiento con la asignación académica del I PAC 2021, una serie de documentos de soportes que se enumeran en dicho oficio, consignando en cada caso, el nombre de los responsables.</p> <p>5) Puntos varios. Entre los puntos varios de la reunión se recuerdan los siguientes: 1) seguimiento al CFITA con el que se sostendrán dos reuniones, una mañana con ADAEH y otra el jueves 18 de marzo por la mañana con la jefatura, la coordinación de vinculación y ADAEH; 2) Seguimiento a los Espacios de Aprendizaje que se harán con el formato que ya está consensuado y considerando los parámetros dichos en la reunión con DCTIG; 3) Plan de implementación: se avisa que se está trabajando en las entrevistas que se harán a los candidatos a las carreras del DCA; 4) Participación del DCA en evento del CSUCA.</p>	<p>revisar que todo esté listo para iniciar el DGAMA IV, la próxima semana.</p> <p>9. Se enviará vía oficio, a la UTP la oferta de una beca completa.</p> <p>10. Las primeras opciones de los webinars de los módulos III y IV, son la conferencia que se conseguirá por parte de la UTP y la que se conseguirá por medio de OACI respectivamente, queda como segunda opción para ambos casos la que pudiera conseguirse con la UNLP.</p> <p>Sobre la donación de la AHAC</p> <p>11. Se sostendrá una reunión entre Omri Amaya, Ana Ulloa y Liliana Mantilla, de preparación de las instrucciones y procedimiento para las donaciones en la UNAH, tomando en cuenta el manual mencionado en el oficio recibido por la jefatura del DCA; una segunda reunión será con el Director de la AHAC, para explicarle el procedimiento.</p> <p>Sobre los puntos varios</p> <p>12. Se tienen identificados como especialistas que colaborarán en la elaboración del cuestionario de la entrevista para candidatos de las carreras del DCA, a Augusto De Santis y Gerardo Inestroza y, el jefe del DCA, designará a quienes participarán en los talleres en los que se contará con la colaboración de los</p>
--	--	---	--



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

			<p>especialistas mencionados y otros que la jefatura estime conveniente invitar.</p> <p>13. El DCA participará en el evento convocado por el CSUCA con dos participaciones: una sobre virtualización de los diplomados en el DCA y otra sobre la revista Ciencias Espaciales.</p>
16 de marzo.	Coordinación para el CFITA/ITT.	<p>1) Contenidos. Se recuerda que se han recibido los contenidos del Curso Instructor Técnico Terrestre (ITT) y se hace una presentación resumida de los módulos y temas que contiene el Curso de Formación para Instructores Técnicos Aeronáuticos (CFITA). Se constata que los contenidos del CFITA incluyen los contenidos del ITT. Pero se recuerda que se seguirá, en su totalidad, el esquema de contenidos utilizado por ADAEH para el desarrollo del ITT.</p> <p>2) Duración: Se deja claro que las 30 horas de duración indicadas en el documento que se recibió del ITT, se corresponden con las horas de impartición de contenidos teóricos que conlleva el Curso y que por tanto no incluye otras actividades.</p> <p>3) Docentes. Se</p>	<p>1. La estructura del programa del Curso ITT/CFITA III, será el propuesto por ADAEH como Centro de Instrucción Aeronáutica certificado a la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) para el ITT; el Departamento de Ciencias Aeronáuticas hará los agregados que considere oportuno sin alterar la estructura general del Curso.</p> <p>2. ADAEH redactará y enviará al DCA las competencias y los resultados de aprendizaje de cada uno de los tres bloques con los que contará el Curso.</p> <p>3. Se propone que la duración del Curso propuesto quede compuesta de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Clases teóricas: 30 horas</li><li>- Trabajo en línea 10 horas</li><li>- Estudio del Gleim 20 horas</li></ul> <p>Duración total</p>



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>recuerda que quienes imparten clases durante el Curso deben contar con una habilitación de instructor de la AHAC para impartir dichas clases como responsables directos del bloque formativo que les corresponda impartir. Por el lado de la UNAH continúa vigente el requisito de contar con una carrera de grado.</p> <p>4) Bibliografía. Se explica que tanto el ITT como el CFITA cuentan con bibliografía relacionada con los contenidos de los módulos o bloques. La bibliografía está relacionada con los contenidos específicos del curso y con los marcos regulatorios relacionados con las metodologías pedagógicas propias del campo aeronáutico.</p>	<p>60 horas</p> <p>4. Aunque el proceso de formación no incluye el cumplimiento con el requisito de la práctica de instrucción que pide la AHAC, se pedirá a los egresados hacerse acompañar en sus puestos de trabajo por un instructor con habilitación que supervise las horas de instrucción realizadas para cumplir con el requisito anteriormente dicho o, en su defecto, contar con un portafolio del instructor; ADAEH o la UNAH programarán supervisiones de las prácticas realizadas.</p> <p>5. Se proponen cinco semanas para el desarrollo del curso, con la siguiente distribución de horas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Inicio: 19 de abril de 2020.</li><li>- Semana 1: 19 al 21 de abril, 8 horas.</li><li>- Semana 2: 26 al 29 de abril, 8 horas.</li><li>- Semana 3: 4 al 7 de mayo, 8 horas.</li><li>- Semana 4: 10 al 14 de mayo: tiempo para la preparación del trabajo de requisito de cierre del curso.</li><li>- Semana 5: 17 al 19 de mayo, 6 horas</li><li>- Fin: 20 de mayo: presentación de los trabajos de requisito de egreso del curso.</li></ul>
--	--	---	--



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

			<p>6. Se proponen como docentes para el Curso, por parte de ADAEH: Catherine Colindres y Gerardo Inestroza; por parte del DCA, Vicky Hill, Omri Amaya y Alex Matamoros; se recuerda que los docentes deben contar con habilitación de la AHAC como instructores, en el caso de que no sea así, se debe tramitar dicha habilitación con la AHAC; en el caso de que a la fecha de inicio del Curso, quienes no la tienen, no hayan tramitado su habilitación, serán titulares de los bloques quienes sí tengan la habilitación y quienes no tengan dicha habilitación impartirán clases como invitados.</p> <p>7. ADAEH Propondrá bibliografía preferiblemente de acceso libre para los tres bloques del curso.</p>
20 de marzo.	Seguimiento a Proyecto Mapa RPAS.	1) Revisión de borrador de informe final de Proyecto Mapa de RPAS. Se presenta el documento del informe final enviado a Omri Amaya el pasado 10 de marzo, se hacen observaciones generales que deben ser tomadas en cuenta por los integrantes del equipo de investigación.	<p>1. Antonio Locandro y Alex Matamoros sostendrán una reunión para orientar a Locandro sobre la elaboración de dos mapas que se incluirán en el anexo: 1) uno que incluya todos los aeródromos mencionados de el IAP de Honduras y que fueron incluidos por Omri Amaya en la localización de todos los aeródromos de Honduras; 2) uno con los aeródromos denominados Definidos y con los denominados Nuevas coordenadas.</p> <p>2. Dentro del informe en las páginas 52 y 53 Omri Amaya cambiará las figuras incluidas que pertenecen a un</p>



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

			<p>inventario de COCESNA por las que fueron generadas por el equipo y se harán los cambios que se consideren oportunos en el texto que acompaña estas figuras.</p> <p>3. Omri Amaya, hará los énfasis dentro del informe para que se pueda apreciar mejor las diferencias entre el mapa con los 153 aeródromos de IAP sin clasificar y el mapa que elimina los aeródromos denominados indefinidos.</p> <p>4. Omri Amaya agregará como anexo las figuras de todos los aeródromos logrados utilizando Google Earth.</p> <p>5. Antonio Locandro y Alex Matamoros revisarán el nombre del proyecto de manera que el mismo refleje lo que se discutió como equipo en una de las reuniones de trabajo hechas.</p>
24 de marzo.	ERPAS con la Dirección del Sistema de posgrados de la UNAH.	<p>1) Breve descripción del trabajo de la subcomisión. Se reporta que los logros del trabajo de la Sub Comisión curricular de la Especialidad en RPAS, a la fecha, son los siguientes:</p> <p>1) se cuenta con una Sbcmisión Curricular registrada en el Sistema de posgrados de la UNAH; 2) definida una estructura general del Diagnóstico y desarrollo de algunos de sus apartados; 3) diez reuniones de trabajo de toda o parte de la subcomisión curricular para dar seguimiento a la elaboración del diagnóstico</p>	<p>1. Una vez que se tenga el documento de diagnóstico de la ERPAS, éste será enviado a la Dirección del Sistema de Posgrado, la que dispondrá de cinco días para su revisión y envío de regreso a la subcomisión curricular, la cual tendrá tres días para hacer las correcciones indicadas, si las hubiera.</p> <p>2. Una vez que se cuente con partes clave del plan de estudios, como los espacios de aprendizaje a incluir, la malla curricular y los perfiles de ingreso y egreso, habrá reuniones entre la Sub</p>



		<p>y establecer orientaciones para el diseño del plan de estudios y el plan de factibilidad de la especialidad en RPAS; 4) Un grupo focal desarrollado con Profesores de la FACES, relacionados con el trabajo en aplicación de RPS; 5) Una entrevista con especialistas del campo para orientar todo el trabajo del Diagnóstico; 6) Vinculación del Diplomado en Sistemas Aéreos no Tripulados con el proceso de conformación de la especialidad; de hecho, han colaborado con el diagnóstico cuatro egresados y dos profesores; 7) instrumentos de consulta elaborados. Concluyendo este punto de acta, se presenta el cronograma de trabajo para el presente año con el que cuenta la sub comisión curricular.</p> <p>2) Discusión del avance del trabajo de la subcomisión. Se toma nota de que la subcomisión ya ha recibido la documentación que se hizo llegar a la Subcomisión del Master en sistemas aeronáuticos y de que esos documentos ya se están utilizando. Se considera que el cronograma presentado está bien orientado a las actividades que normalmente se asignan al proceso de generación de un posgrado en la Dirección del Sistema de Posgrados. Se espera que la conformación</p>	<p>Comisión Curricular y la Dirección del Sistema de Posgrados.</p> <p>3. El estudio diagnóstico debe incluir un diseño de investigación mixto, es decir cualitativo y cuantitativo.</p> <p>4. El cronograma del que dispone la Sub Comisión Curricular será enviado a la Dirección del Sistema de Posgrados y se tomará como referencia para próximas citas de trabajo conjunto.</p> <p>5. Se hará un repaso del marco regulatorio existente para identificar lo que este marco incluye con respecto a las especialidades e incorporarlo en el diagnóstico.</p> <p>6. La Dirección del Sistema de Posgrados enviará el archivo de documentos que se utiliza para la conformación de un posgrado para completar, si fuera necesario la documentación de la que ya dispone la subcomisión curricular.</p> <p>7. Se recomienda seguir la lista de comprobación de las partes del diagnóstico en su última versión, puesto que esta refleja tanto las indicaciones del marco regulatorio como las observaciones que han surgido de la revisión de otras varias, propuestas de posgrados.</p>
--	--	--	---



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		de documentos sea ágil, considerando que al contar con un equipo de trabajo al tiempo que se trabaja en el diagnóstico, se puede ir adelantando, simultáneamente, con algunos elementos del plan de estudios sin tener que haber finalizado el diagnóstico.	
--	--	---	--

Cabe mencionar que durante el mes de marzo de 2021 no se emitieron Circulares ni Resoluciones. Me suscribo de usted, con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

  
Msc. Omri Albero Amaya  
Jefe del Departamento de Ciencias Aeronáuticas  
FACES/UNAH

CC: Archivo DCA

## REGISTRO DCA 24/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Seguimiento a convenios DCA.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Vinculación</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Ana Ulloa 2. Vilma Lorena Ochoa 3. Omri Amaya</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>2 de marzo, 11:00 am</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Situación actual de los convenios del DCA

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) Situación actual de los convenios del DCA.** Durante la reunión se aborda el estado actual de la declaración de intención (Doi) regional para la colaboración en materia de instrucción entre OACI y la UNAH y la carta de intenciones que se estaría firmando con el Aeropuerto Internacional de Palmerola (PIA por sus siglas en inglés); así como la renovación del convenio con UTP. En cuanto al Doi de colaboración con OACI, se recuerda lo que ya se dijo en un oficio enviado a la Decanatura, OACI ha participado de procesos formativos del DCA, están interesados en contar con la UNAH como socio estratégico, siguen interesados en participar de otras propuestas formativas del Departamento; además durante la reunión se revisa el formato de carta de declaración de intención que utiliza OACI para este tipo de asocio y que se podría firmar por parte de la Rectoría. En cuanto a la carta de intenciones que se estaría firmando con PIA, se recuerda que dicha colaboración puede ser beneficioso para el DCA por varios motivos, entre los que se encuentran la posibilidad de conseguir un espacio físico para el DCA en el Aeropuerto Toncontín de Tegucigalpa y espacios logísticos y cupos para que los alumnos de las carreras puedan hacer su práctica profesional. Por último, se recuerda que el convenio con la UTP ha finalizado su primer período por lo cual es necesario cumplir con las formalidades para una renovación.

### ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. El DCA remitirá con oficio, a la Decanatura, un borrador de carta de intenciones con PIA, el cual será redactado usando de base formatos utilizados por otros departamentos de FACES, aún sin ser consensuados entre el Departamento y PIA hasta obtenerse aprobación interna.
2. Para que la documentación de la carta de intenciones con OACI y del borrador de carta de intenciones con PIA, sean remitidas a la Rectoría de la UNAH, para iniciar su proceso de aprobación para firma, se llevará a cabo una reunión inicial con Nilda Rios de la

Vicerrectoría de Relaciones Internacionales para asesorarse si es conveniente un Convenio o cartas de intenciones de colaboración.

3. La Decanatura hará las consultas sobre los requisitos que se deben cumplir para la renovación del período del convenio entre la UTP y la UNAH.
4. El DCA, elaborará un informe de las actividades en común desarrolladas con la Universidad Tecnológica de Panamá en el marco del convenio existente y lo remitirá a la Decanatura para solicitar a la Vicerrectoría se haga una ampliación del período de dicho convenio.

## REGISTRO DCA 25/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Informe III PAC 2020.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Gestión Académica</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Ana Ulloa 2. Ramón Bueso 3. Omri Amaya 4. Iván V. Betancourt 5. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>4 de marzo, 10:00 am</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Avances en el informe de III PAC 2020

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Avances en el informe de III PAC 2020.** Se hace un repaso de los avances logrados por cada uno de los profesores del informe en mención. Se constata que ninguno de los profesores ha terminado el respectivo informe, ni han subido todos los soportes en la plataforma TEAMS, como se acordó en una reunión anterior. Se reportan algunos avances y se repasa el orden en el que se debe trabajar y la forma en que debe ser subida la información en la página de la Dirección de Desarrollo de Personal. Se recuerda la importancia de hacer un trabajo complementario en el sentido de poner a disposición de todo el equipo los medios de verificación utilizados por cada uno de ellos profesores.

### ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. Queda como última fecha para completar el informe en documentos Word y pdf y para subir a la plataforma TEAMS todos los soportes y el mismo informe, el día sábado 6 de marzo.
2. Se recuerda que la última fecha para subir el informe en la plataforma de la Secretaría de Desarrollo de Personal es el domingo 7 de marzo.
3. Se recuerda y recomienda el uso de la información disponible en las carpetas disponibles en TEAMS: 1) DCA 2021 – General – Archivo – asignación académica, 2) DCA 2020 – General – Respuesta a la SEDP; 3) DCA 2020 – General – Archivo – Memorias de 2020.

## REGISTRO DCA 26/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Proyectos de investigación y vinculación I PAC 2021.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Investigación y vinculación</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Ana Ulloa 2. Omri Amaya 3. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>8 de marzo, 10:00 am</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Estado de los proyectos de investigación y vinculación del I PAC 2021

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) Estado de los proyectos de investigación y vinculación del I PAC 2021.** Se presentan, en términos generales los proyectos de investigación y de vinculación, para definir los compromisos que se deben atender durante el I PAC 2021. Además, se hace un repaso del resto de actividades de investigación y vinculación que están pendientes en para el mismo período.

### ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

En cuanto a los temas de Investigación:

1. Se ratifica que los cuatro proyectos de investigación en los que se encuentran trabajando los profesores del Departamento de Ciencias Aeronáuticas serán finalizados y entregados a la Unidad de Gestión de la Investigación antes de finalizar el I PAC 2021.
2. Se recuerda que para contar con la aprobación de los proyectos de investigación se requiere: 1) entregar a la UGI el informe final y el informe técnico; 2) Atender las observaciones que haga la UGI; 3) Constancia de Finalización de la UGI 4) Remisión al Consejo de Investigación de la FACES los informes finalizados; 5) Remisión de informes a la DICITH por parte del Consejo de Investigación; 6) Emisión de Dictámenes por parte de la DICTYH.
3. En la semana del 12 al 16 de abril se hará una defensa de los informes de investigación para conocer los borradores de informes finales de los cuatro proyectos de investigación; durante la mencionada defensa, se consultará a los investigadores qué temas quedaron pendientes en las investigaciones hechas para considerar la posibilidad de preparar nuevos proyectos de investigación con los temas que hayan quedado pendientes.

4. En el II PAC 2021, se entregarán los artículos de las investigaciones finalizadas en el I PAC 2021 y se elaborarán los perfiles de los próximos proyectos de investigación.
5. Se pedirá a Ramón Bueso que mantenga actualizado un inventario de los artículos científicos del DCA, identificando artículos: 1) publicados, 2) publicables, 3) desarrollados o entregados a la UGI, 4) en proceso de elaboración, 4) por escribirse.
6. Alex Matamoros dará seguimiento a la inscripción del Grupo de investigación Transporte Aéreo; se recuerda que la solicitud de inscripción del GI fue enviada a la DICTYH el 17 de diciembre de 2020.
7. Se recuerda el envío de Constancias a miembros del consejo científico, pares externos y autores de las Revistas Ciencias Espaciales; en el caso de que no lo haga el Consejo Editorial, lo hará el DCA.
8. Los pares revisores externos deberán ser aprobados por la UGI y la jefatura del DCA; con los pares identificados, se establecerá un banco de datos que será presentado ante el Comité Editorial.
9. La jefa de la UGI dirigirá los oficios a los profesores del DCA informándoles de las decisiones tomadas y que requieren de ellos cumplimiento con entregas y presentaciones en tiempo y forma.

En cuanto a los temas de Vinculación:

10. Para el Módulo III del DRPAS, se cuenta con Allister Stefan instructor invitado y se tiene como fecha tentativa de inicio la semana del 12 al 16 de abril. Alex Matamoros convocará una reunión con Liliana Mantilla, Allister Stefan y Omri Amaya para coordinar dicho Módulo. Se considera la posibilidad de hacer una segunda edición del Módulo I del DRPAS.
11. Para el desarrollo del CFITA se sostendrá una reunión entre Alex Matamoros y Omri Amaya, la semana del 15 al 19 de marzo para conocer la planificación de dicho Curso.
12. Para el DGAMA IV, el martes 9 de marzo a las 11:00 am, se mantendrá una reunión sobre planificación académica.
13. El martes 9 de marzo a las 10:00 se mantendrá una reunión para la clausura del DGSA V que será el 16 de marzo y, para revisar el tema de las becas que se darán para el DGAMA IV.

14. Para el Curso práctico para piloto de RPAS se remitirá oficialmente a la jefatura la propuesta de curso; además, se sostendrá una reunión con la participación del comité de vinculación para operativizar dicho curso.

## REGISTRO DCA 27/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Colaboración con proyecto en Cuero y Salado.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Vinculación</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Evangelina Trejo 2. Ivania Padilla 3. Omri Amaya 4. Javier Mejuto 5. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>8 de marzo, 10:00 am</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Objetivo de la reunión
2. Breve exposición del proyecto Cuero y Salado
3. Oferta de colaboración

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Objetivo de la reunión.** La Directora de Vinculación Universidad Sociedad de la UNAH Ivania Padilla, explica que la reunión es para coordinar posibles acciones para atender un proyecto que está desarrollando la UNAH en la Reserva biológica de Cuero y salado, como parte de la asignación académica de vinculación del Centro Universitario de la Región del Litoral Atlántico (CURLA).
- 2) **Breve exposición del proyecto Cuero y Salado.** La Licenciada Evangelista Trejo, coordinadora del Comité de vinculación del CURLA explica que actualmente este Centro se encuentra ejecutando un proyecto en la Reserva Biológica Cuero y Salado, el cual está relacionado con el monitoreo de las condiciones medioambientales. Esta reserva cuenta con especies en peligro de extinción como el manatí, el mono cola blanca y una amplia variedad de pájaros; se trata además de un extenso espejo de agua. El proyecto antes mencionado propone un monitoreo constante de toda esta riqueza, incluyendo evaluaciones de pastos marinos y manglares, así como plásticos en el agua, entre otros. El proyecto lo atiende un equipo interdisciplinario de doce profesores del CURLA y se ha visto limitado por la pandemia; sin embargo, este año se han hecho dos visitas de campo y se tienen programadas nuevas visitas. Para el desarrollo de las actividades de este proyecto se ha logrado, con fondos de la cooperación externa, la adquisición de un vehículo aéreo de pilotaje remoto (RPAS por sus siglas en inglés) y, se solicita al Departamento de Ciencias Aeronáuticas de la Facultad de Ciencias Espaciales, la capacitación de los profesores que utilizarán dicho equipo. La empresa proveedora del RPAS hará una capacitación en línea para su uso, pero se considera que esta instrucción

no será suficiente para atender toda la recolección de datos que requiere la investigación propuesta.

- 3) **Oferta de colaboración.** Por su parte, el coordinador del DCA explica que este Departamento está en la disponibilidad de colaborar con el proyecto presentado en colaboración con los aportes que podrían darse por parte del resto de departamentos de la FACES, en el caso de que fuera necesario. Se explica que se cuenta con una oferta formativa sobre RPAS que incluye un Diplomado en Sistemas Aéreos de Pilotaje Remoto (DRPAS) del cual próximamente se reeditarán el Módulo III relacionado con diseño de RPAS y el Módulo V relacionado con operaciones de RPAS; además, dentro de poco se desarrollará la primera edición de un Curso práctico para pilotos de RPAS. Se recomienda que el equipo investigador reciba esta oferta formativa.

### ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. El Departamento de Ciencias Aeronáuticas (DCA) y los profesores de los demás departamentos de FACES, que tengan interés en participar, expresan su disponibilidad para formar al equipo investigador que actualmente trabaja en la Reserva Biológica Cuero y Salado en la aplicación de RPAS para la investigación que está en marcha.
2. El Departamento de Ciencias Aeronáuticas ofrece becas completas para los miembros del equipo investigador que estén dispuestos a recibir el Módulos III del DRPAS sobre diseño de RPAS y, cuando se ofrezca de nuevo, del Modulo V sobre operaciones de RPAS.
3. Cuando se abra la matrícula, el DCA hará llegar al equipo de investigadores, la invitación al Curso para pilotos de RPAS, el cual es requisito para la adquisición de la licencia de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.
4. La Profesora Evangelina enviará al Departamento de Ciencias Aeronáuticas información básica sobre las características del RPAS adquirido, incluyendo el tipo de sensores a utilizar y el tipo de misión que desarrollará.
5. El día 23 de marzo a las 3:00 pm se sostendrá una reunión para conocer el detalle del proyecto de preservación de la Reserva Biológica de Cuero y Salado, en esta reunión participaremos el Equipo de investigadores del proyecto de investigación, la contraparte de cooperación externa que está apoyando el proyecto, la Dirección de Vinculación, el DCA y los profesores de otros Departamentos de la FACES que podrían colaborar.
6. En la capacitación para el uso del RPAS que ofrezca el proveedor del equipo, participarán el Departamento de Ciencias Aeronáuticas y, si lo consideran oportuno, otros representantes interesados de la Facultad de Ciencias Espaciales.

7. Se llevará de manera simultánea la formación del equipo investigador con el entrenamiento de uno o dos de sus miembros, como pilotos de RPAS con licencia de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.

## REGISTRO DCA 28/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>DGSA V y DGAMA IV</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Vinculación</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Ana Ulloa 2. Liliana Mantilla 3. Ramón Bueso 4. Iván Betancourt 5. Omri Amaya 6. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>9 de marzo, 10:00 am</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Clausura del DGSA V
2. Becas para el DGAMA IV
3. Planificación pedagógica DGAMA IV

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Clausura del DGSA V.** Se informa que todo está listo para convocar el evento de clausura del DGSA V: se ha finalizado el informe, están hechos todos los pagos que se esperaba se dieran, ya se hizo el cierre administrativo con la FUNDAUNAH, se cuenta con los Diplomas firmados y con las constancias de participación para aquellos alumnos que no aprobaron los módulos o se retiraron por distintos motivos. Los acuerdos de la reunión se dieron en torno a la ejecución de este evento.
- 2) **Becas para el DGAMA IV.** Se hace un repaso de las distintas becas que se darán para distintas instituciones y empresas. Entre estas se encuentran la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, Organizaciones de Mantenimiento Aeronáutico y la Fuerza Aérea Hondureña. Se informa que se cuenta con 35 inscritos dispuestos a participar en el DGAMA IV, incluyendo aquellos que tendrán becas de un 25, 50, 75 y 100%. Se explica que a la fecha faltaría un aproximado de 12 alumnos para lograr la meta que se propuso; lo cual podría lograrse considerando que todavía se está negociando la matrícula de un número considerable de alumnos.
- 3) **Planificación pedagógica DGAMA IV.** Se informa que todavía se está a la espera de recibir el documento que se utilizará en el control de lectura del Módulo I.

### ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

Sobre la clausura del DGSA V

1. Queda como fecha de Clausura del DGSA V, el 16 de marzo, Liliana Mantilla queda enterada de la lista de invitados, las personas que harán uso de la palabra y de la alumna que tomará la palabra en representación de todo el grupo de egresados.
2. Liliana Mantilla notificará a aquellas personas que tomarán la palabra durante la clausura y a aquellos alumnos que no aprobaron y que por tanto no serán llamados durante la ceremonia.

#### Sobre el DGAMA IV

3. Este diplomado dará inicio el martes 23 de marzo y el Módulo 0 del mismo será el sábado 20 de marzo a las 6:00 pm.
4. En la promoción del DGAMA IV se enviará la última publicidad preparada por Iván Betancourt para evitar malos entendidos con el nombre del Diplomado; esto porque algunas personas, especialmente pilotos, por el nombre, piensan que el Diplomado trata de navegación aérea.
5. Durante la reunión se reportan los nombres de los Webinar de los módulos I y II del DGAMA IV, para el Módulo I la conferencia estará a cargo de Hector Solorzano y llevará por nombre Ingeniería Aeronáutica y Aeronavegabilidad en AIRBUS, para el Módulo II el conferencista será Ernesto Ruiz y el nombre de la conferencia será El mundo fascinante de la aviación.
6. Para la conferencia del Módulo III se solicitará la colaboración de la Universidad Tecnológica de Panamá; la solicitud la hará Ana Ulloa con instrucciones específicas de Omri Amaya, se pedirá que el tema sea la aeronavegabilidad de RPAS.
7. Queda pendiente la temática a tratar en la conferencia del Módulo IV, pero se cuenta con tres opciones de conferencistas: alguno de la Universidad de La Plata, el Doctor en Ingeniería que trabaja con Hector Solorzano, Luis López de Vega o el Ingeniero Aeronáutico que presentó una de las conferencias del CIFACES 2020.
8. La conferencia del Módulo V del DGAMA IV será ofrecida por el conferencista que ya tiene contactado Augusto De Santis.
9. Esta semana estarán listos el cronograma del hora por hora y de las entregas de actividades calificadas y, las rúbricas, del Módulo I; para lo cual, se espera el documento que será leído en el control de lectura con sus respectivas preguntas; así como, las 25 preguntas del examen, ambas cosas serán enviadas por el Profesor encargado del Modulo a petición de Iván Betancourt.
10. Las rúbricas serán elaboradas por Alex Matamoros e Iván Betancourt y revisadas por Omri Amaya, previo a ser subidas a la plataforma.
11. Habrá comunicaciones con los conferencistas de los webinars para: 1) conseguir los conferencistas y definir los nombres de las conferencias que faltan, 2) para coordinar envíos de presentaciones y pruebas técnicas.
12. La próxima semana Ramón Bueso y Omri Amaya tendrán lista la plataforma con todos sus apartados funcionando y con todos los materiales requeridos en el Módulo I.
13. A más tardar la próxima semana se debe contar con las presentaciones del primer módulo para su revisión y subida a la plataforma.

14. A mediados de la próxima semana Liliana Mantilla hará un reporte completo de los inscritos, los pagos hechos y las becas consignadas.

## REGISTRO DCA 29/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Seguimiento a la Subcomisión curricular especialidad RPAS</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Docencia</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Nohemy Rivera 2. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>11 de marzo, 1:00 pm</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Revisión de acuerdos de la reunión de la subcomisión.
2. Revisión de la carpeta compartida de la Especialidad.

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) Revisión de acuerdos de la reunión de la subcomisión.** Se hace un repaso de los acuerdos de la reunión del 25 de febrero, tomando nota de los avances logrados y de los asuntos todavía pendientes. A partir de los acuerdos revisados, se da seguimiento al trabajo hecho en todo el documento diagnóstico.
- 2) Revisión de la carpeta compartida de la Especialidad.** Se toma nota de los documentos que están disponibles en el Onedrive de la Especialidad en el correo institucional. Se hace una reorganización de los documentos guardados.

### ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. Nohemy Rivera pedirá a los compañeros de la FACES, documentos relacionados con aplicaciones de RPAS u otros que hayan sido producidos por los Departamentos de la Facultad. Se consultará a los profesores Javier Mejuto, José Cáceres, Erik Lagos y Javier Meza y se les indicará el lugar en donde pueden subir los documentos que localicen.
2. Nohemy Rivera convocará una reunión para presentar un avance del Benchmarking con el objetivo de hacer una primera aproximación a la malla curricular del plan de estudios de la especialidad en RPAS; en esta reunión se pedirá a los profesores de la Subcomisión colaborar en la elaboración de los espacios de aprendizaje seleccionados. Esta reunión será el 25 de marzo a las 2:00 pm.
3. Se recordará a los miembros de la Sub Comisión curricular los documentos que están disponibles en el onedrive de la especialidad y se les recordará el acuerdo en el que se les solicitó revisar los instrumentos de consulta que serán aplicados.
4. Se llamará a los miembros de la subcomisión curricular para recordarles los compromisos de la reunión del 25 de febrero; Alex Matamoros hablará con Ana Ulloa, Omri Amaya y

Allister; Nohemy Rivera se comunicará con Yeny Castellanos, Javier Mejuto y Eric Lagos.

5. Alex Matamoros continuará haciendo las memorias, como hasta ahora; cada memoria hecha, será subida por Nohemy Rivera con un correlativo propio.
6. Cuando se reciba el listado corto de universidades que se pidió a Allister Stefan, se le pedirá que explique los criterios utilizados para hacer dicha lista corta.
7. Alex Matamoros subirá al onedrive de la especialidad, el cuestionario con el que se harán las entrevistas a los coordinadores de carreras seleccionados.
8. En dichas entrevistas se incluirá una con las ingenierías de la UNAH VS; el conjunto de las entrevistas queda distribuidas en los siguientes grupos focales: 1) FACES y la coordinación de periodismo; 2) las ingenierías seleccionadas en CU y Arquitectura; 3) las ingenierías de UNAVS.
9. Alex Matamoros recordará a Ana Ulloa la prueba de la encuesta que ya esta hecha y corregida y la elaboración de la encuesta para las empresas.

## REGISTRO DCA 30/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Seguimiento Asignación académica I PAC 2021.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Gestión académica</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Ana Ulloa 2. Liliana Mantilla 3. Omri Amaya 4. Ramón Bueso 5. Iván Betancourt 6. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>15 de marzo, 10:30 am</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAMS</b>

### AGENDA

1. Graduación DGSA V
2. DGAMA IV
3. Donación AHAC
4. Oficio de la SEDP

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Graduación DGSA V.** Liliana Mantilla y Ana Ulloa explican que todo está listo para la ceremonia de clausura del DGSA V, el día de mañana a las 10:00 am. Solo faltaba la confirmación por parte de la Decana de FACES y por parte de la directora de la DVUS.
- 2) **DGAMA IV.** Se reportan al día de hoy 50 inscritos, incluyendo becas de 100, 75, 50, 30 y 25%. Se notifica que con los matriculados con los que se cuenta se puede cubrir el punto de equilibrio de ingresos y egresos. Se pasa revista de los quienes todavía no se han inscrito entre los que se mencionan, los que procederían de la Escuela Aerotraining de Guatemala, LANHSA, las Fuerza Aérea y Aerolíneas Sosa y Palmerola International Airport. Se espera que con estas matrículas pendientes, se sobrepase el número que ya se tiene de inscritos.
- 3) **Donación de la AHAC.** Se recuerda la oferta de donación a la UNAH, por parte de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, de un radar que estuvo funcionando en el Aeropuerto de la Lima, Cortés. Al respecto se lee un oficio recibido por la jefatura en el que se dice que toda donación debe ser hecha a la Rectoría, siguiendo los indicado en el Manual de normas y procedimientos para el inventario y control de bienes de la UNAH.

- 4) **Oficio de la SEDP.** Durante la reunión se lee un oficio de la SEDP de la UNAH, en el que se pide se incluya en los informes a presentarse de cumplimiento con la asignación académica del I PAC 2021, una serie de documentos de soportes que se enumeran en dicho oficio, consignando en cada caso, el nombre de los responsables.
- 5) **Puntos varios.** Entre los puntos varios de la reunión se recuerdan los siguientes: 1) seguimiento al CFITA con el que se sostendrán dos reuniones, una mañana con ADAEH y otra el jueves 18 de marzo por la mañana con la jefatura, la coordinación de vinculación y ADAEH; 2) Seguimiento a los Espacios de Aprendizaje que se harán con el formato que ya está consensuado y considerando los parámetros dichos en la reunión con DCTIG; 3) Plan de implementación: se avisa que se está trabajando en las entrevistas que se harán a los candidatos a las carreras del DCA; 4) Participación del DCA en evento del CSUCA.

## ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

### Sobre la clausura del DGSA V

1. Ana Ulloa, pedirá a la encargada de comunicaciones de la FACES, el contacto de la o de el periodista que se hará cargo de la nota periodística de cobertura de la clausura del DGSA V.

### Sobre el DGAMA IV

2. Se actualizarán durante la semana el registro de los matriculados al DGAMA IV, haciendo un desglose de los que pagarán la matrícula completa y de aquellos que obtendrán becas de 100, 75, 50, 30 y 25%.
3. Liliana Mantilla, Alex Matamoros y Ramón Bueso quedan a cargo de la preparación del Módulo 0 que será el próximo sábado 20 de marzo a las 6:00 pm.
4. Para efectos publicitarios, se incluirá a todos los profesores en un solo poster; es opcional incluir los módulos de los cuales cada profesor estará a cargo.
5. Las rúbricas del Módulo I, estarán listas para el miércoles 17 de marzo, para tal efecto hoy Alex Matamoros enviará las rubricas de asistencias, el foro y el webinar; mañana Alex mandará las dos rúbricas faltantes.
6. El miércoles estará lista la planificación del hora por hora y de los plazos de entrega de las actividades calificadas del Módulo I.
7. Para el control de lectura se utilizarán masters RACs relacionados, las preguntas las escribirá el Docente encargado del módulo; si no son enviadas las preguntas; se aplicarán las preguntas del Módulo I de la primera edición.
8. El jueves 18 de marzo, habrá una reunión con el encargado del Módulo I, para revisar que todo esté listo para iniciar el DGAMA IV, la próxima semana.
9. Se enviará vía oficio, a la UTP la oferta de una beca completa.
10. Las primeras opciones de los webinars de los módulos III y IV, son la conferencia que se conseguirá por parte de la UTP y la que se conseguirá por medio de OACI respectivamente, queda como segunda opción para ambos casos la que pudiera conseguirse con la UNLP.

#### Sobre la donación de la AHAC

11. Se sostendrá una reunión entre Omri Amaya, Ana Ulloa y Liliana Mantilla, de preparación de las instrucciones y procedimiento para las donaciones en la UNAH, tomando en cuenta el manual mencionado en el oficio recibido por la jefatura del DCA; una segunda reunión será con el Director de la AHAC, para explicarle el procedimiento.

#### Sobre los puntos varios

12. Se tienen identificados como especialistas que colaborarán en la elaboración del cuestionario de la entrevista para candidatos de las carreras del DCA, a Augusto De Santis y Gerardo Inestroza y, el jefe del DCA, designará a quienes participarán en los talleres en los que se contará con la colaboración de los especialistas mencionados y otros que la jefatura estime conveniente invitar.
13. El DCA participará en el evento convocado por el CSUCA con dos participaciones: una sobre virtualización de los diplomados en el DCA y otra sobre la revista Ciencias Espaciales.

## REGISTRO DCA 31/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Coordinación para el CFITA/ITT.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Gestión académica</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Catherine Colindres 2. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>16 de marzo, 2:00 pm</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma Zoom</b>

### AGENDA

1. Contenidos
2. Duración
3. Docentes
4. Bibliografía

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Contenidos.** Se recuerda que se han recibido los contenidos del Curso Instructor Técnico Terrestre (ITT) y se hace una presentación resumida de los módulos y temas que contiene el Curso de Formación para Instructores Técnicos Aeronáuticos (CFITA). Se constata que los contenidos del CFITA incluyen los contenidos del ITT. Pero se recuerda que se seguirá, en su totalidad, el esquema de contenidos utilizado por ADAEH para el desarrollo del ITT.
- 2) **Duración:** Se deja claro que las 30 horas de duración indicadas en el documento que se recibió del ITT, se corresponden con las horas de impartición de contenidos teóricos que conlleva el Curso y que por tanto no incluye otras actividades.
- 3) **Docentes.** Se recuerda que quienes impartan clases durante el Curso deben contar con una habilitación de instructor de la AHAC para impartir dichas clases como responsables directos del bloque formativo que les corresponda impartir. Por el lado de la UNAH continúa vigente el requisito de contar con una carrera de grado.
- 4) **Bibliografía.** Se explica que tanto el ITT como el CFITA cuentan con bibliografía relacionada con los contenidos de los módulos o bloques. La bibliografía está relacionada con los contenidos específicos del curso y con los marcos regulatorios relacionados con las metodologías pedagógicas propias del campo aeronáutico.

## ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. La estructura del programa del Curso ITT/CFITA III, será el propuesto por ADAEH como Centro de Instrucción Aeronáutica certificado a la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) para el ITT; el Departamento de Ciencias Aeronáuticas hará los agregados que considere oportuno sin alterar la estructura general del Curso.
2. ADAEH redactará y enviará al DCA las competencias y los resultados de aprendizaje de cada uno de los tres bloques con los que contará el Curso.
3. Se propone que la duración del Curso propuesto quede compuesta de la siguiente manera:

- Clases teóricas:	30 horas
- Trabajo en línea	10 horas
- <u>Estudio del Gleim</u>	<u>20 horas</u>
Duración total	60 horas
4. Aunque el proceso de formación no incluye el cumplimiento con el requisito de la práctica de instrucción que pide la AHAC, se pedirá a los egresados hacerse acompañar en sus puestos de trabajo por un instructor con habilitación que supervise las horas de instrucción realizadas para cumplir con el requisito anteriormente dicho o, en su defecto, contar con un portafolio del instructor; ADAEH o la UNAH programarán supervisiones de las prácticas realizadas.
5. Se proponen cinco semanas para el desarrollo del curso, con la siguiente distribución de horas:
  - Inicio: 19 de abril de 2020.
  - Semana 1: 19 al 21 de abril, 8 horas.
  - Semana 2: 26 al 29 de abril, 8 horas.
  - Semana 3: 4 al 7 de mayo, 8 horas.
  - Semana 4: 10 al 14 de mayo: tiempo para la preparación del trabajo de requisito de cierre del curso.
  - Semana 5: 17 al 19 de mayo, 6 horas
  - Fin: 20 de mayo: presentación de los trabajos de requisito de egreso del curso.
6. Se proponen como docentes para el Curso, por parte de ADAEH: Catherine Colindres y Gerardo Inestroza; por parte del DCA, Vicky Hill, Omri Amaya y Alex Matamoros; se recuerda que los docentes deben contar con habilitación de la AHAC como instructores, en el caso de que no sea así, se debe tramitar dicha habilitación con la AHAC; en el caso de que a la fecha de inicio del Curso, quienes no la tienen, no hayan tramitado su habilitación, serán titulares de los bloques quienes sí tengan la habilitación y quienes no tengan dicha habilitación impartirán clases como invitados.
7. ADAEH Propondrá bibliografía preferiblemente de acceso libre para los tres bloques del curso.

## REGISTRO DCA 32/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>Seguimiento a Proyecto Mapa RPAS.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Investigación</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Omri amaya 2. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>20 de marzo, 2:00 pm</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma Zoom</b>

### AGENDA

1. Revisión de borrador de informe final de Proyecto Mapa de RPAS.

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Revisión de borrador de informe final de Proyecto Mapa de RPAS.** Se presenta el documento del informe final enviado a Omri Amaya el pasado 10 de marzo, se hacen observaciones generales que deben ser tomadas en cuenta por los integrantes del equipo de investigación.

### ACUERDOS DE SEGUIMIENTO

1. Antonio Locandro y Alex Matamoros sostendrán una reunión para orientar a Locandro sobre la elaboración de dos mapas que se incluirán en el anexo: 1) uno que incluya todos los aeródromos mencionados de el IAP de Honduras y que fueron incluidos por Omri Amaya en la localización de todos los aeródromos de Honduras; 2) uno con los aeródromos denominados Definidos y con los denominados Nuevas coordenadas.
2. Dentro del informe en las páginas 52 y 53 Omri Amaya cambiará las figuras incluidas que pertenecen a un inventario de COCESNA por las que fueron generadas por el equipo y se harán los cambios que se consideren oportunos en el texto que acompaña estas figuras.
3. Omri Amaya, hará los énfasis dentro del informe para que se pueda apreciar mejor las diferencias entre el mapa con los 153 aeródromos de IAP sin clasificar y el mapa que elimina los aeródromos denominados indefinidos.
4. Omri Amaya agregará como anexo las figuras de todos los aeródromos logrados utilizando Google Earth.
5. Antonio Locandro y Alex Matamoros revisarán el nombre del proyecto de manera que el mismo refleje lo que se discutió como equipo en una de las reuniones de trabajo hechas.



## REGISTRO DCA 33/2021

<b>Categoría:</b>	<b>Memoria</b>
<b>Título:</b>	<b>ERPAS con la Dirección del Sistema de posgrados de la UNAH.</b>
<b>Asignación Académica:</b>	<b>Docencia.</b>
<b>Participantes:</b>	<b>1. Merly Jessenia Dominguez 2. Nohemy Rivera 3. Rafael Corrales 4. Alex Matamoros</b>
<b>Fecha y hora:</b>	<b>24 de marzo, 1:30 pm</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual en plataforma TEAM</b>

### AGENDA

1. Breve descripción del trabajo de la subcomisión
2. Discusión del avance del trabajo de la subcomisión
3. Acuerdos.

### DESARROLLO DE LA AGENDA

- 1) **Breve descripción del trabajo de la subcomisión.** Se reporta que los logros del trabajo de la Sub Comisión curricular de la Especialidad en RPAS, a la fecha, son los siguientes: 1) se cuenta con una Sbcomisión Curricular registrada en el Sistema de posgrados de la UNAH; 2) definida una estructura general del Diagnóstico y desarrollo de algunos de sus apartados; 3) diez reuniones de trabajo de toda o parte de la subcomisión curricular para dar seguimiento a la elaboración del diagnóstico y establecer orientaciones para el diseño del plan de estudios y el plan de factibilidad de la especialidad en RPAS; 4) Un grupo focal desarrollado con Profesores de la FACES, relacionados con el trabajo en aplicación de RPS; 5) Una entrevista con especialistas del campo para orientar todo el trabajo del Diagnóstico; 6) Vinculación del Diplomado en Sistemas Aéreos no Tripulados con el proceso de conformación de la especialidad; de hecho, han colaborado con el diagnóstico cuatro egresados y dos profesores; 7) instrumentos de consulta elaborados. Concluyendo este punto de acta, se presenta el cronograma de trabajo para el presente año con el que cuenta la sub comisión curricular.
- 2) **Discusión del avance del trabajo de la subcomisión.** Se toma nota de que la subcomisión ya ha recibido la documentación que se hizo llegar a la Subcomisión del Master en sistemas aeronáuticos y de que esos documentos ya se están utilizando. Se considera que el cronograma presentado está bien orientado a las actividades que normalmente se asignan al proceso de generación de un posgrado en la Dirección del Sistema de Posgrados. Se espera que la conformación de documentos sea ágil, considerando que al contar con un equipo de trabajo al tiempo que se trabaja en el diagnóstico, se puede ir adelantando, simultáneamente, con algunos elementos del plan de estudios sin tener que haber finalizado el diagnóstico.

## **ACUERDOS DE SEGUIMIENTO**

1. Una vez que se tenga el documento de diagnóstico de la ERPAS, éste será enviado a la Dirección del Sistema de Posgrado, la que dispondrá de cinco días para su revisión y envío de regreso a la subcomisión curricular, la cual tendrá tres días para hacer las correcciones indicadas, si las hubiera.
2. Una vez que se cuente con partes clave del plan de estudios, como los espacios de aprendizaje a incluir, la malla curricular y los perfiles de ingreso y egreso, habrá reuniones entre la Sub Comisión Curricular y la Dirección del Sistema de Posgrados.
3. El estudio diagnóstico debe incluir un diseño de investigación mixto, es decir cualitativo y cuantitativo.
4. El cronograma del que dispone la Sub Comisión Curricular será enviado a la Dirección del Sistema de Posgrados y se tomará como referencia para próximas citas de trabajo conjunto.
5. Se hará un repaso del marco regulatorio existente para identificar lo que este marco incluye con respecto a las especialidades e incorporarlo en el diagnóstico.
6. La Dirección del Sistema de Posgrados enviará el archivo de documentos que se utiliza para la conformación de un posgrado para completar, si fuera necesario la documentación de la que ya dispone la subcomisión curricular.
7. Se recomienda seguir la lista de comprobación de las partes del diagnóstico en su última versión, puesto que esta refleja tanto las indicaciones del marco regulatorio como las observaciones que han surgido de la revisión de otras varias, propuestas de posgrados.